

# MOMENTO económico

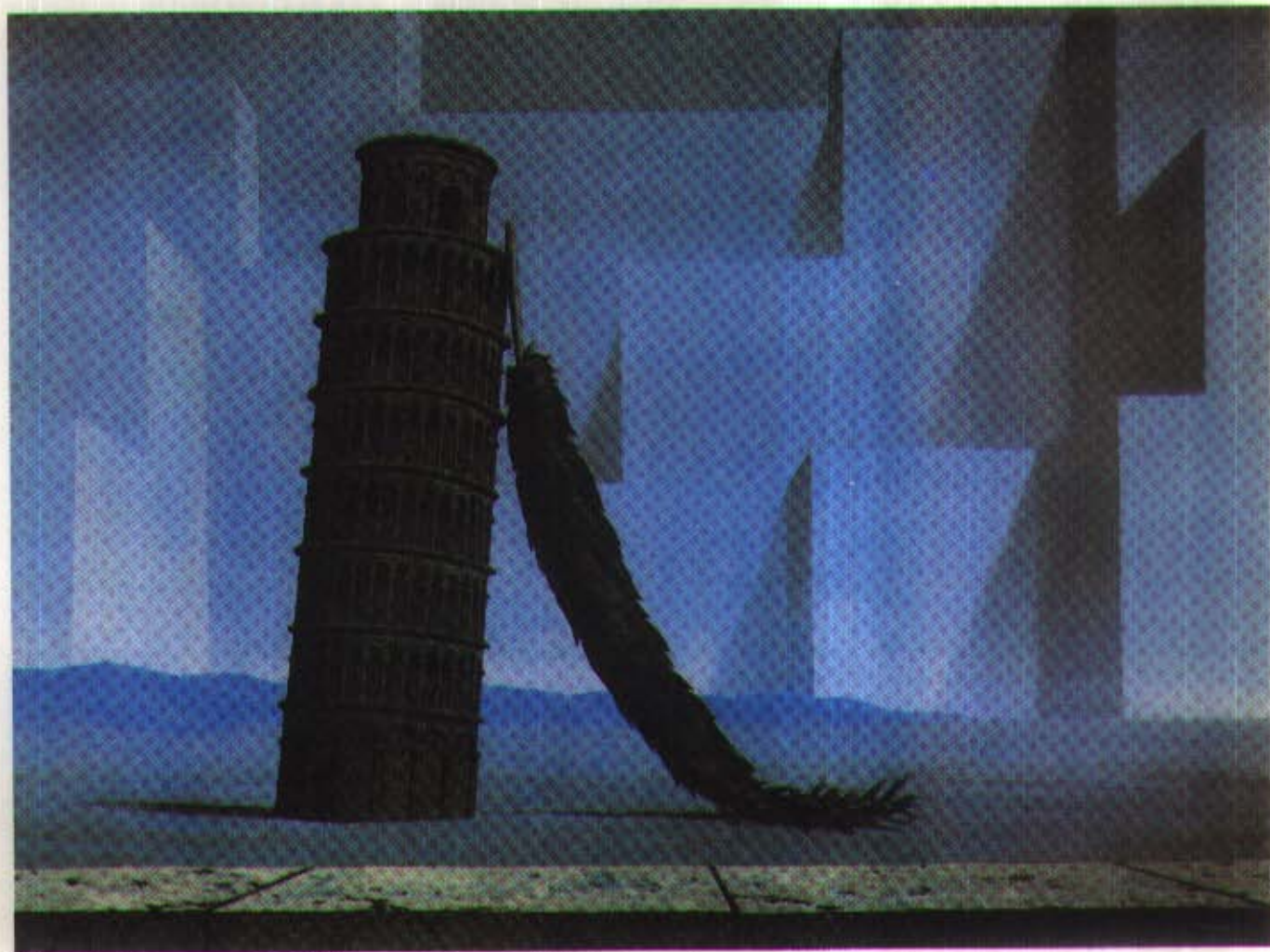
nueva  
época

información y análisis de la coyuntura económica de México y América Latina

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS. UNAM.

MARZO-ABRIL 1989

## Renegociación de la deuda mexicana ¿Sostén de nuestra Economía?



## CONVOCATORIA

### Reestructuración productiva y Reorganización Social (Segundo coloquio de Jalapa)

Las Instituciones abajo firmantes convocan al Coloquio sobre reestructuración productiva y reorganización social que se llevará a cabo en la Unidad docente interdisciplinaria de humanidades de la Universidad Veracruzana, Jalapa Ver. del 25 al 28 de octubre de 1989.

Los temas del evento serán los siguientes:

#### I. Teorías sobre la reestructuración

#### II. Reestructuración y economía

- a) Dimensión internacional de la Reestructuración
- b) integración México-Estados Unidos
- c) Industria maquiladora
- d) política económica
- e) empresa paraestatal
- f) privatización
- g) políticas de bienestar
- h) mercado de trabajo
- i) gran corporación

- j) economía informal
  - k) formas de gestión
  - l) sector social y cooperativismo
  - m) ramas industriales y servicios
- #### III. Reestructuración y trabajo
- a) proceso de trabajo, cambio tecnológico y condiciones laborales
  - b) salud de los trabajadores
  - c) trabajadores agrícolas y campesinos
  - d) legislación laboral, contratación colectiva y flexibilización
  - e) organizaciones y movimiento obrero (sindicato, corporativismo, etc.)
  - f) mujer y trabajo
  - g) trabajadores y apartado "B"
  - h) administración y cambio organizacional
- #### IV. Reestructuración y política
- V. Reestructuración y problemas urbanos
  - a) descentralización territorial

- b) movimiento urbano
- c) políticas urbanas

#### VI. Reestructuración y política rural

#### VII. Reestructuración y política educativa

- a) modernización educativa
- b) política científico-tecnológica
- c) movimiento estudiantil y política educativa

#### VIII. Cultura y respuestas sociales frente a la reestructuración

#### IX. Reestructuración y medio ambiente

Las personas o instituciones interesadas en presentar ponencias en el coloquio deberán enviarlas antes del 30 de septiembre de 1989 a Enrique de la Garza Toledo, Maestría en Sociología del Trabajo, Departamento de Sociología, UAM-1, apartado postal 55-536, 09340, México, D.F. (Tél 686-03-22, ext. 428); o a Leopoldo Alafita, Centro de Investigaciones Históricas, Francisco Moreno esquina Ezequiel Alatríste, A. postal 369, Xalapa, Ver., (Tél: 529-67).

Las ponencias tendrán extensión máxima de 15 cuartillas y deberán mecanografiarse a renglón seguido. Junto con la ponencia el autor presentará un resumen de máximo 2 cuartillas. Una vez cerrado el plazo de admisión de ponencias el Comité organizador formará las mesas de trabajo y publicará el programa definitivo del evento.

UAM-I, UAM-X, UAM-A, Centro de Investigaciones Históricas (UV), Facultad de Sociología (UV), Facultad de Economía (UV), CIESAS golfo, Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM), Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), Facultad de Economía (UNAM), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), ILET, Red Nacional de Información sobre Maquiladoras, Red Nacional de Investigación Urbana, Centro de Estudios de Población (UA Hgo.), Instituto Nacional de Estudios campesinos, Mujeres en Acción Sindical, CEMOS, Departamento de Trabajo Social (UAT), CES (Colegio de México), Universidad Obrera, DEAS (INAH), Escuela Superior de Economía (IPN), Dirección de Estudios Históricos (INAH), ENAH, Grupo de Educación Popular con Mujeres, CIESAS, Centro Regional Chihuahua (INAH), Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigación en Ciencias Económico Administrativas (UA Edo. Mex), COLEF, CIR- Universidad de Yucatán, Escuela de Economía (UAP), Escuela (UAQ), Equipo Pueblo.

Revista: Brecha, El Cotidiano, Revista Mexicana de Sociología, Problemas del Desarrollo, Ciudades, Cuadernos políticos, Economía: Teoría y práctica, Estudios sociológicos, Crítica (UAP), SUTIN, SITUAM.

# MOMENTO económico

## Directorio

### Marzo-Abril de 1989, número 44.

**Momento Económico** es una revista bimestral de análisis de la coyuntura económica de México y América Latina, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores. **Momento Económico** publica 6 números al año.

Universidad Nacional Autónoma de México **Rector:** José Sarukhán. **Coordinador de Humanidades:** Roberto Moreno de los Arcos. **Director del Instituto de Investigaciones Económicas:** Fausto Burgueño Lomelí. **Secretaría Académica:** Verónica Villarespe. **Secretaría Técnica:** Carmen del Valle. **Departamento de Ediciones:** Enrique Quintero.

**Comité Editorial:** Iris Guevara, Cristina Martínez, Javier Delgadillo, José Luis Rangel y Felipe Torres. **Director:** José Antonio Moreno. **Asesor:** Emilio Romero. **Colaboradores:** Marta Ceceña, Magdalena Alba, José Antonio Moguel, Gabriela Lobato. **Distribución:** Ricardo Galicia. **Secretaría:** Ma. Elena López.

De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Torre II de Humanidades. 1er. piso. Apartado Postal 20-721. México 20. D.F. Tel. 550-5215 Ext. 2904. Número suelto: 3 000 pesos, 20% de descuento en ejemplares adquiridos en el IIEC. Suscripción anual: 18 000 pesos. Interior 18 000 pesos. Extranjero: número suelto 3 dólares, suscripción anual 15 dólares. **Tipografía y formación:** Fenian. **Impresión:** Multidiseño Gráfico.

**Ilustraciones:** *Fantastično Slikarstvo*, Grafički zavod Hrvatske, Zagreb, Yugoslavia, 1980.

## México, deuda externa y la nueva renegociación

Fausto Burgueño \*

**E**n el marco de una profunda y prolongada crisis estructural está presente como uno de los principales obstáculos al crecimiento económico y a cualquier estrategia de desarrollo alternativo, el monto total acumulado de la deuda externa y los compromisos de pago por su servicio, particularmente el vinculado a cubrir las tasas de interés. Con una deuda externa total de 106,000 millones de dólares y la transferencia neta de recursos al exterior superior a los 50,000 millones de dólares durante el periodo 1982-1987 sólo por concepto de intereses que han significado un promedio anual de 9,000 millones de dólares, el problema de la deuda es, hace tiempo, no sólo un problema financiero sino sobre todo un asunto económico y político. La deuda es, en pocas palabras, impagable, hecho que es reconocido por todos incluyendo a los propios acreedores. Continuar por lo tanto, con las mismas formas de renegociación sujetas a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI), a los intereses de la banca privada internacional y a los criterios de los 7 principales países altamente industrializados, es atentar contra nuestra soberanía nacional y el bienestar del pueblo de México. Es en todo caso, mantener y profundizar uno de los principales obstáculos al crecimiento y ser factor de mayores desequilibrios que subordinan y restringen la producción, la distribución y la aplicación del excedente económico generado por el país.

Por ello, *ante los compromisos de la deuda es necesario anteponer el compromiso con la nación* para resolver el problema básico del crecimiento con distribución del ingreso y atacar a fondo las causas estructurales de la crisis actual. Un país como el nuestro de crecimiento cero durante el sexenio anterior, de graves desequilibrios productivos, altas tasas de desempleo y subempleo, de distribución del ingreso de los más injustos en América Latina, con una industria nacional descapitalizada, de alta dependencia alimentaria, científica y tecnológica, cultural y de patrones de consumo y cuyos efectos sociales adquieren aspectos de profunda gravedad en los casos de educación, salud, vivienda, alimentación y



pobreza, no puede ni debe continuar por este sendero que han impuesto las políticas de ajuste como si fuera nuestro "destino manifiesto".

Por otra parte, a la vista de los últimos acontecimientos se mantiene una situación de inflexibilidad por parte de los acreedores, la no aceptación real de su corresponsabilidad, aumento de la tasa de interés preferencial, caída de la mayoría de los precios de nuestras materias primas de exportación, restricción del comercio, y fortalecimiento del proteccionismo y reducción de nuevos financiamientos externos. En este marco y en condiciones de debilidad hace unas semanas, el gobierno de la república inició conversaciones en torno a una nueva renegociación de la deuda externa con los gobiernos acreedores, funcionarios el FMI y el Banco Mundial (BM), así como con el comité asesor de los bancos internacionales que representa a más de 500 bancos con los que México tiene contratada su deuda principal. En esta renegociación cuya acción hasta hoy ha sido

limitada y cuyas perspectivas son inciertas, se ha informado que se busca además de la obtención de un nuevo crédito por 8,600 millones de dólares: a) reducir la transferencia neta de recursos, b) disminuir el saldo acumulado, c) buscar negociaciones multianuales y, d) reducir el pago del débito con relación al Producto Interno Bruto (PIB). Las opiniones en relación a este asunto han sido múltiples y diversas y se ha destacado la opinión del profesor norteamericano Dornbush, asesor de gobiernos, que consiste básicamente en proponer el pago de los intereses en moneda nacional que pueden ser adquiridos y dedicados a la inversión, mediante la inversión extranjera que no debiera tener restricciones. Esta propuesta, que por cierto no representa ninguna novedad pues se trata de una versión modificada de la compra de deuda por activos nacionales, es por su propio significado inaceptable por las consecuencias que traería y representaría una mayor dependencia e integración con Norteamérica, a la par que plantea una total

\* Director del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

liberalización de la economía mexicana y el tránsito a la integración continental y al mercado común norteamericano.

En todo caso, el país se encuentra hoy ante una difícil y compleja disyuntiva y la decisión que se tome y, la forma como se renegocie la deuda tendrá un significado e impacto fundamental en el destino de México y en particular sobre su política económica durante el actual sexenio. Dado el significado de éstas y de futuras negociaciones será importante considerar los siguientes aspectos como marco necesario para la solución del problema de la deuda:

1. Vincular el problema del pago de la deuda con aspectos relacionados con el comercio, precios de las materias primas, política de inversión y financiamiento.
2. Asumir el carácter político de la deuda y actuar con la voluntad política necesaria que en un marco de soberanía nacional, privilegie nuestra necesidad de crecimiento y de bienestar social sobre cualquier otro compromiso externo.

3. Toda renegociación debe partir del criterio de que todo compromiso de pago deberá estar basado en la capacidad de crecimiento real de la economía en la que el uso del excedente económico generado se privilegie hacia la inversión productiva y no a la transferencia neta de recursos al exterior.

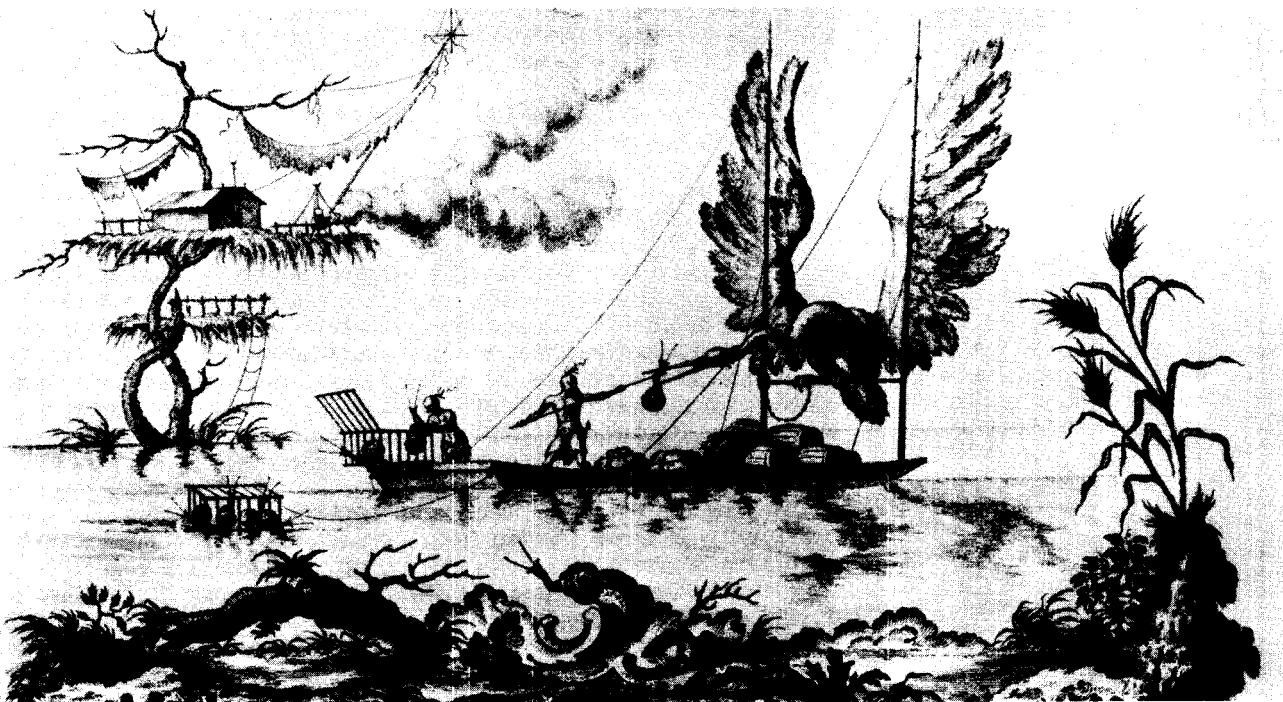
En otro orden:

- a) Reconocer la necesidad de realizar un planteamiento global que involucre a la región latinoamericana y no aceptar negociaciones unilaterales que la afecten, buscar, por ello, la unidad latinoamericana y nuevas formas de cooperación e integración regional.
- b) Buscar integrar un club de deudores en el que el Grupo de los 8 y su posible ampliación deben de jugar un papel fundamental basado en los Acuerdos de Cartagena o las propuestas del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Así como se reconoce y acepta la existencia y accio-

nes del Club de París o del Grupo de los 7, por parte de los acreedores.

En todo caso, desde la perspectiva de nuestro país, ante sus problemas y necesidades, ante su derecho como nación soberana e independiente, toda renegociación de la deuda debería plantear lo siguiente:

1. Reconocer la corresponsabilidad ante el problema de la deuda y sólo ser aceptado como monto acumulado de la misma, su valor real del mercado.
2. Negociar la aplicación de tasas de interés fijas y que no rebasen el 4%.
3. Ampliar los plazos para el pago de amortizaciones de la deuda a 30-40 años.
4. En todo caso no cubrir el servicio de la deuda más allá del 3% del PIB.
5. Suspender el pago del servicio de la deuda por un periodo de 5 años y dedicar el recurso equivalente a la inversión productiva y a la solución de los problemas sociales más urgentes.



## Solución, negociación o confrontación. (La deuda externa de México)

Alicia Girón G. \*

**N**o hay ciudadano alguno que hoy en día no encare el problema de la deuda externa como un reto por lograr mejores niveles de vida y un mayor bienestar. Para el mismo Estado mexicano devolver el crecimiento a una economía cuyo último sexenio ha estado caracterizado por el nulo crecimiento, el decremento del salario y el pago puntual del servicio de una deuda impagable es objeto prioritario a resolver de su política económica. El reconocimiento en los Estados Unidos como en los círculos financieros del ajuste llevado a cabo por el país durante 1982-1988 representa un serio problema de alarma ante el resquebrajamiento de un modelo de desarrollo y la abierta posibilidad de símbolos de violencia semejantes a los de Venezuela, Perú, Brasil y Argentina, acontecidos recientemente.

Es dentro del marco del consenso popular que durante las últimas semanas se ha dado en el seno de la Cámara de Diputados una larga discusión en torno a uno de los grandes problemas nacionales. La deuda externa ha venido a ser el centro de atención por los representantes del pueblo de México de la LIV Legislatura a nivel nacional. Por otra parte, el comité asesor de los acreedores mexicanos, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano y el Club de París, discuten el "menú de opciones" presentado por el Estado mexicano para darle solución al servicio del débito y lograr un crecimiento estable y sostenido a través de una negociación "tortuosa" que podría terminar en una moratoria "silenciosa" o "concertada" pero también en "confrontación".

Si bien, el reto de la deuda externa es un problema cuyo interés radica en todos los habitantes no sólo de México sino de América Latina, es importante destacar que hay una relación de causalidad entre los planteamientos del Sr. Brady, secretario del Tesoro de los Estados Unidos y el C. Presidente Carlos Salinas de Gortari al plantear la necesidad del crecimiento y la solución al débito externo de México.

Las características de cómo la política

económica enfrentó la llamada "crisis de liquidez" de México de 1982-1988 fueron en primer lugar, los acuerdos de estabilización para el periodo 1983-1985 y el acuerdo de tipo *stand by* para el periodo comprendido entre junio de 1986 y el transcurso de 1987 firmado por nuestro gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para 1988, se instrumentó el Pacto de Solidaridad Económica. En segundo lugar, estuvie-

ron las renegociaciones de la deuda externa. Durante dicho periodo México tuvo tres renegociaciones con la banca privada internacional. La primera, realizada en 1983 por un monto de 23 mil millones de dólares a un plazo de 8 años y un periodo de gracia de 4 años. La segunda, realizada en 1985 por un monto de 48 mil millones de dólares incluyendo a la anterior renegociación, los créditos frescos otorgados a México durante dichos años



\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

y el plazo de pago fue por 14 años para pagar y 7 años de gracia. La tercera renegociación fue por un monto de 75,250 millones de dólares incluyendo la renegociación anterior, 9,500 millones de la deuda privada, el crédito de 5 mil millones de dólares otorgados en 1983, 3,800 millones de dólares otorgados en 1984 y 1,800 millones otorgados por el Club de París. El plazo fue de 7 años de gracia y 20 años para pagar. En tercer lugar, durante el periodo se destinó puntualmente la cantidad de 51 mil millones de dólares por concepto del servicio de la deuda externa.

Dicha política encaminó a la sociedad civil a un deterioro en el bienestar económico manifestado en las elecciones del 6 de julio de 1988. A partir de dicho momento el presidente electo empieza a formular un plan diferente cuyo lenguaje utilizado será disminuir la transferencia de capital para canalizarlo al crecimiento del país. De esta forma, jugará un elemento fundamental la deuda externa en el Plan Nacional de Desarrollo (Planade) 1989-1994. A partir del 1° de diciembre de 1988 el lenguaje utilizado para pasar de la recesión al crecimiento y la "no negociación del bienestar de los mexicanos" se abordará siempre en el marco del ajuste y el cambio estructural del país, una mayor liberalización y rentabilidad.

Dentro de dicho lenguaje se tomarán las medidas para solucionar la deuda mexicana frente a sus acreedores recogiendo las propuestas de "quitas al capital" de la deuda externa.

Para poder llevar a cabo dichos planteamientos el gobierno junto con las autoridades monetarias del FMI y el Comité Asesor de Bancos han realizado las siguientes tareas:

1. La firma de la Carta de Intención en abril por un periodo de 3 años donde el gobierno se compromete a sanear las finanzas y a seguir con el cambio estructural de su economía.
2. El otorgamiento de 3,600 millones de dólares por parte del FMI por el periodo de 3 años en que dura el Acuerdo de Estabilización.
3. El otorgamiento de un préstamo por parte del BM por 1,960 millones de dólares.
4. El ofrecimiento por parte de los acreedores privados de una quita al 20% de la deuda externa total.
5. La utilización del mercado "secundario" para disminuir algunos créditos, dado que la deuda externa mexicana se cotiza entre 35 y 40 centavos por dólar.
6. El acuerdo multianual alcanzado con el Club de París abarca 2,600 millones de dólares que representan los vencimientos de capital a ocurrir del 1° de junio de 1989 hasta el 31 de marzo de 1992 y el 100% de los intereses a ocurrir del 1° de junio de 1989 al 31 de marzo de 1990; el 90% de los intereses por vencer entre el 1° de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991 y el 25 de mayo de 1992.<sup>1</sup>
7. Por lo anterior, el Planade 1989-1994, insiste que con la negociación de la deuda externa disminuirá la transferencia neta de recursos al exterior de 6.1% del Producto Interno Bruto, hasta 1.5, con lo cual promediará 2% del Producto Nacional durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.<sup>2</sup>

Solución, negociación o confrontación será el entorno que durante los próximos meses vivirá México para llevar a cabo el crecimiento aclamado por los partidos políticos, el ejecutivo y el pueblo de México. No obstante, el haber limitado el reto del crecimiento a un elemento tan débil como la solución de la deuda externa confronta una realidad en torno a la debilidad del Estado mexicano frente a sus acreedores y el no haber logrado enfrentar a través de un Club de Deudores una renegociación más firme, de confrontación, de "duda" y de "inestabilidad" para el sistema financiero internacional.

Solución, negociación o confrontación, sólo el tiempo juzgará la razón del reto al crecimiento que la población de México necesita enfrentar de hoy en día al inicio del Siglo XXI.

<sup>1</sup> *El Financiero*, 31 de mayo de 1989.

<sup>2</sup> *El Financiero*, 1° de junio de 1989.

## Plan Brady: ¿solución a la crisis de la deuda?

Patricia Olave C. \*

Una década perdida para el crecimiento latinoamericano —como ha sido reconocido por amplios sectores internacionales— en medio de una profundización de la crisis y de sus secuelas de pobreza y estancamiento económico, marcan una panorámica que está llegando a niveles insostenibles. Situación que si bien, observa componentes estructurales internos, ha estado agudizada por los planes de ajuste recesivos que ha impuesto el capital financiero internacional a través del Fondo Monetario Internacional (FMI), paradójicamente como una “solución” a la propia crisis económica. La idea de reacciones sociales contestatarias, se viene manejando desde hace algunos años. No es, sin embargo, hasta los cruentos hechos acaecidos en Venezuela recientemente, que la magnitud de la situación se ha convertido en la nota preocupante a nivel mundial, sobre todo, por el peligro de que puedan generalizarse al conjunto de la región, como lo demuestran disturbios en Argentina, Brasil y otros países latinoamericanos. El foco de alerta ha sido activado principalmente por EUA, quien además del problema económico, visualiza el franco peligro que la crisis representa para la “desestabilización de las democracias” y que podrían dar paso a situaciones que escapen del control que desde décadas tiene sobre el subcontinente americano. EL 10 de marzo pasado el gobierno norteamericano decide apoyar una nueva iniciativa —que reemplaza al fracasado Plan Baker de 1986— proveniente del Secretario del Tesoro Nicolas Brady, quien no sólo replantea la idea de la necesidad de “crecer para pagar” sino que además es necesaria una reducción de la deuda y de su servicio.

A grandes rasgos la estrategia Brady propone:

- Incremento de la contribución financiera por parte del FMI y del Banco Mundial (BM), ya sea para nuevos créditos o a través de garantías para el pago de intereses sobre bonos de salida.
- Alienta a los bancos comerciales a trabajar con las naciones deudoras para lograr una reducción de la deuda y su servicio.
- Propone modificaciones en los reglamentos regulatorios, contables y tributarios de las instituciones, para eliminar frenos a las posibles negociaciones.
- Otorga preferencia a los Swaps (intercambio de deuda por inversiones) como un mecanismo de reducción del débito.
- Refuerza la idea de las negociaciones caso por caso, y también la necesidad de proseguir con los programas de estabilidad vigentes.

La iniciativa —que descansa en la “voluntad” de los grandes acreedores y del resto de las economías industrializadas— aunque algunos de los principales deudores podrían gozar de una reducción mayor, pretende lograr a lo menos una disminución de aproximadamente un 20% del capital y otro 20% en los servicios anuales, que podría beneficiar a unas 39 naciones en problemas.

A pesar de que el planteamiento Brady se presenta como una alternativa de solución a la explosiva situación coyuntural, ha sido acogido con “cautela” y cierta preocupación, por las partes involucradas. Personeros latinoamericanos han mostrado su desaliento ante el proyecto, a todas luces insuficiente, dada la magnitud del problema.

Los bancos privados parecen no estar dispuestos a intervenir, si no se les otorgan mecanismos claros de recuperación del capital. Mientras que el FMI y el BM han expresado que la condonación de parte de la deuda no garantiza que los deudores recuperen el crecimiento, si no se hacen responsables de reformas profundas en sus economías.

Por otra parte, las demás naciones industrializadas también han mostrado desacuerdos —salvo el caso de Francia— en asumir responsabilidades que equivaldrían a salvar a los bancos comerciales de los “cuestionables préstamos” que orillaron a la situación crítica actual.<sup>1</sup>

La acogida poco alentadora al Plan Brady no ha desmotivado sin embargo, al gobierno norteamericano, fundamentalmente porque tras su “éxito” se esconden los problemas de su “debilitada” hegemonía.

### Dos puntas de la estrategia Bush-Brady

Desde su campaña; el entonces candidato George Bush, planteaba como preocupante el problema del endeudamiento latinoamericano. Sin embargo, no es hasta el estallido venezolano que el asunto adquiere visos de “emergencia”.

Inicialmente el Plan Brady no fue reconocido oficialmente como un programa del gobierno, producto de desacuerdos entre las principales dependencias norteamericanas vinculadas al asunto. Según fuentes de la Casa Blanca, se habría hecho necesario realizar una serie de reuniones entre el Consejo de Seguridad Nacional, la Reserva Federal, el Consejo de Asesores Económicos con el Departamento del Tesoro, para discutir la pertinencia del Plan Brady. Finalmente el respaldo fue otorgado como parte de un “proyecto de seguridad nacional” que tendiera a evitar nuevos estallidos sociales a consecuencia del endeudamiento, que pusiera en cuestión la influencia norteamericana ante los planes expansionistas de Japón.

Por otra parte, los alcances de la estrategia Brady no se quedan sólo en cuestiones de interés geopolítico. La idea es también reducir la participación directa del gobierno norteamericano y aliviar a los bancos privados de la crisis de la deuda, trasladando parte de esa responsabilidad a otras naciones industrializadas que cuentan con excedentes financieros como es el caso principalmente de Japón y de Alemania Federal.

Aunque en los últimos años, el déficit comercial y presupuestal de EUA se ha venido financiando en buena parte con recursos de los países en desarrollo, vía pago de deuda y su servicio, con tasas cada vez más elevadas, el gobierno de Bush parece proclive a “compartir” las divisas ante la evidencia de que para

\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

<sup>1</sup> *El Financiero*, 4 de abril de 1989, p. 12.

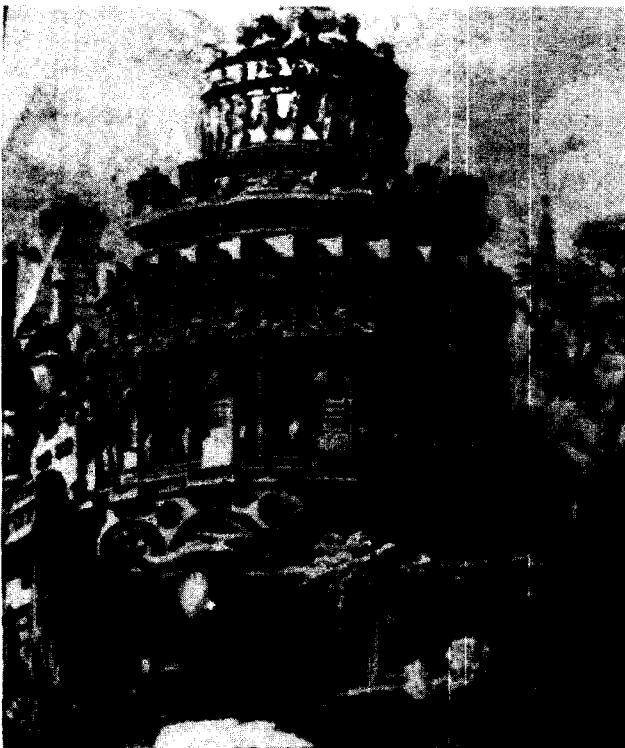
salir del estancamiento y lograr determinados niveles de crecimiento, no basta sólo con impulsar políticas de ajuste, sino también proveer capitales "frescos", cuestión que los bancos privados norteamericanos parecen no querer asumir.

### La banca privada renuente a asumir pérdidas

Después de los planteamientos del presidente cubano, Fidel Castro en 1985, acerca de que la deuda era impagable y de que Perú decidiera pagar sólo el equivalente al 10% de sus exportaciones, los bancos comerciales iniciaron un programa de fortalecimiento de sus reservas para hacer frente a posibles moratorias por parte de los deudores latinoamericanos, a la vez que comenzaron a disminuir en forma drástica los flujos de nuevos préstamos.

Esta tendencia ha continuado pese a los intentos del Plan Baker por lograr un incremento en la transferencia de recursos (unos 30 mil millones de dólares anuales) para apoyar el crecimiento económico en las naciones endeudadas.<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Según estimaciones de organismos internacionales, el flujo de créditos de la banca privada hacia América Latina ha disminuido de 36.5 millones de dólares en 1982 a una cifra negativa de 12 mil millones de dólares en 1988. *El Financiero*, 4 de abril de 1989, p. 17.



En la actualidad la respuesta al Plan Brady no parece encaminarse mejor. Según afirmaciones de banqueros norteamericanos, la nueva propuesta, no es más que un conjunto de ideas sin respaldo en mecanismos concretos y confiables para poder participar. "El problema es qué vamos a dar, a quién y a cambio de qué. Eso no es fácil de decidir cuando implica pérdidas, puesto que el negocio de los bancos es ganar dinero".<sup>3</sup>

Efectivamente esa es la cuestión principal; los bancos son un negocio y como tal actúan. Difícilmente puede pedírseles que tengan "voluntad política" ante la crítica situación social; o que asuman su "responsabilidad voluntaria" en el incremento de la deuda por la elevación de las tasas de interés desde 1981, absorbiendo las pérdidas que ello le representaría. Definitivamente desde la óptica del capital no se trata de una cuestión moral y esto debe tenerse claro para evaluar el comportamiento que asumirá la banca comercial en la presente coyuntura. Antes de acceder a los llamados de la estrategia Brady, la banca quiere asegurarse de que efectivamente tanto los recursos del FMI como del BM garanticen los pagos, de persistir los problemas del endeudamiento. Mientras ello se logra, tratan de sacar provecho por otro lado: la compra y venta de bonos "devaluados" de los deudores latinoamericanos.

El intento de México en 1987 de reducir su endeudamiento vía canje de deuda por bonos, no fue muy fructífero, al lograrse una disminución de cerca de un millón de dólares de un débito que rebasa los 100 mil millones. Ello fundamentalmente debido a que los bonos se cotizaron demasiado altos —entre 70 y 60%— para ser atractivos.

Días antes de la iniciativa Brady los precios de los bonos de la deuda latinoamericana habían bajado a un 25% de su valor nominal (sobre todo en los casos de Venezuela, Brasil, Argentina y México) con lo cual la inversión especulativa comienza a parecer llamativa, pues los gobiernos siguen pagando el servicio como si la deuda se mantuviera a un precio de 100%.<sup>4</sup>

Indudablemente que esto es más rentable y "llamativo" que invertir recursos "frescos" en economías que presentan alto riesgo para pagar.

### ¿El Banco Mundial: futuro relevo del FMI?

Desde su formación el FMI ha jugado un papel catalizador de los desequilibrios externos, impulsando medidas correctivas en ese sentido. Sin embargo, es a partir de la crisis económica y los problemas del endeudamiento en la década de los ochenta

<sup>3</sup>*El Financiero*, 30 de marzo de 1989, p. 17.

<sup>4</sup>En términos numéricos esto significa que si un inversionista adquiere 10 millones de dólares (a valor nominal) a cambio de 2.5 millones, como la tasa Libor se encuentra cercana a 10.5%, los intereses alcanzarían 1.1 millones de dólares, obteniendo un rendimiento del 40% sobre el capital invertido. Por ello, los bonos "chatarra" aparecen como un buen negocio.



que su influencia ha sido cualitativamente mayor, debido a que los ajustes exigidos ahora a se asocian reestructuraciones productivas a nivel mundial.

En la actualidad no hay quién no identifique al Fondo como el impulsor de transformaciones productivas, que han profundizado las desigualdades, la pobreza, por una parte, y por la otra, su decidido apoyo al capital privado. Su intransigencia en el ajuste y los costos que ello ha implicado lo han convertido en el foco central de las disconformidades y disturbios sociales.

Muchos de los gobiernos latinoamericanos que regresan de regímenes represivos dictatoriales, enfrentan serios problemas para impulsar cambios "democráticos" en el marco de imposiciones de medidas antisociales que dificultan el manejo de la situación interna.

La estabilización de las democracias y el FMI parecen ser una pareja que no se lleva bien, a los ojos del Departamento de Estado norteamericano, sobre todo, luego de la situación venezolana. Es por esto que la estrategia Brady otorga al BM un papel preponderante en la actual coyuntura. Llama la atención que a pocos días de anunciado el nuevo Plan, el BM haya sido reforzado con un incremento de capital de 75 mil millones de dólares.<sup>5</sup>

Es en este marco donde han aparecido discrepancias entre el BM y el FMI, acusando este último de usurpación y dualidad de funciones al primero, situación que se dejó ver en la reciente reunión conjunta de los dos organismos internacionales a fines de marzo en Washington.

Originalmente el BM fue creado para apoyar el desarrollo mediante préstamos a inversiones básicas como infraestructura, salud, educación, etc. Pero en el transcurso de esta década y particularmente en los últimos años, ha estado desempeñando otro tipo de funciones, como otorgar préstamos de corto plazo tendientes a resolver problemas de balanza de pagos —cuestión que compete estrictamente al FMI— así como participar de aval en algunas negociaciones.<sup>6</sup>

El descontento del FMI se expresó en desacuerdos con el Plan Brady, al punto en que el Comité Interino —reunido en Washington— "ordenó" al Director del Fondo, Michel Camdessus, a considerar como "materia de urgencia" las propuestas del Secretario del Tesoro norteamericano.

De cualquier forma las "contradicciones" parecen no implicar necesariamente diferencias sustanciales respecto al proyecto estratégico de reestructuración y del débito.

Conocido es el hecho que el BM desde hace algunos años ha venido jugando un papel complementario en las políticas de ajuste, aunque a diferencia del FMI, que pone mayor énfasis en el equilibrio externo, el primero ha actuado más en el sentido de "apoyar" la reestructuración productiva.

Durante 1986 el BM crea la Corporación Financiera Internacional (CFI), cuyo papel principal es coadyuvar a la

movilización del capital externo —con recursos propios— que incentive el crecimiento del sector privado que presente proyectos altamente viables, acordes a la dinámica del mercado mundial.<sup>7</sup>

Los casos de Argentina, Brasil y México quizá son los más ilustrativos en este sentido. Un ejemplo de la labor del CFI lo constituye sin lugar a dudas el Programa de Capitalización de México (Mexcap) —acordado durante 1988—, en el cual la CFI complementa las tareas del BM en la reestructuración de las empresas del sector privado, para posibilitar su modernización y crecimiento.<sup>8</sup>

Siguiendo la lógica del Plan Brady de apoyar el crecimiento para poder pagar, el BM aparecería como el organismo más idóneo en la actual fase de la problemática de la deuda y en las transformaciones productivas necesarias para el proyecto del Gran Capital Financiero Internacional. Sin embargo, la lógica de los bancos —como negocio y ganancia— parecen imponerse por sobre los lineamientos estratégicos. De ahí que prioricen por el FMI como garante de recuperación de su capital, como ha quedado demostrado en el reciente convenio de México.

#### El convenio con México: ¿"flexibilización" de la ortodoxia del FMI?

El 11 de abril pasado México firmó una nueva carta de intenciones con el FMI. El convenio acordado para tres años, con la posibilidad de ampliación de uno más, otorga un préstamo por 3 mil 635 millones de dólares y un financiamiento compensatorio de 500 millones adicionales. Constituyendo éste el préstamo más importante desde 1982, cuando dicho organismo internacional proporcionara 4 mil 500 millones de dólares para evitar la crisis de liquidez mexicana.<sup>9</sup>

El gobierno y el sector privado de México han recibido con beneplácito el acuerdo firmado, porque además de significar "un endoso" a la estrategia de consolidación de la estabilidad y reanudación del crecimiento, abre las posibilidades de iniciar las negociaciones con la banca privada.

Sin embargo, habría que apuntar algunos elementos que permitan tener mayor claridad respecto a la situación real en el que se enmarca el proyecto y su viabilidad.

1. El crédito otorgado por el FMI es apenas la puerta de entrada para conseguir los recursos financieros necesarios para alcanzar las metas de un crecimiento real de 6% anual proyectado por México. Esta meta apenas recuperaría los niveles de crecimiento observados entre 1977 y 1982 que fueron de 6.1% en promedio. El gobierno mexicano demandó unos 7 mil millones de dólares anuales, es decir 42 mil millones de dólares en todo el sexenio, a fin de que la tasa de inversión respecto al PIB llegue al 27% en 1994, el nivel más alto en la última década.

<sup>5</sup> *La Jornada*, 11 de marzo de 1989, p. 12.

<sup>6</sup> Después de que Brasil levantara su moratoria a comienzos de 1986, logró que el BM sustituyera al Fondo, como garante ante la banca internacional, fundamentalmente por el gran repudio social hacia el FMI. ALASEI, "Semana Latinoamericana", año 3, núm. 125, marzo de 1989, p. 8.

<sup>7</sup> *El Financiero*, 13 de agosto de 1987, p. 26.

<sup>8</sup> *El Financiero*, 15 de febrero de 1989, p. 19 y 16 de febrero de 1989.

<sup>9</sup> En los acuerdos posteriores a 1982, México había obtenido 1,400 millones de dólares para financiar desequilibrios de balanza de pagos: 700 en 1986 y 700 en 1987, *El Financiero*, 12 de abril, 1989, p. 11.



2. La estrategia de crecimiento de mediano plazo descansa entonces en la obtención de recursos "frescos", además de una reducción importante de la deuda y de su servicio. Por lo pronto la propuesta mexicana plantea reducir sus pagos del 6 al 2% del PIB entre otras medidas, lo cual ha sido recibido por parte de la banca comercial como un platillo "demasiado picoso" y de difícil digestión.<sup>10</sup>

3. La viabilidad del proyecto se mueve así con francos márgenes de "fragilidad", aparte de los propios problemas internos que significan el tener que seguir sujetándose a ajustes macroeconómicos, los que oficialmente reconocidos, han significado recesión y deterioro de las condiciones de vida para la mayoría de los mexicanos.

4. Algunas posiciones "triunfalistas" han manejado la idea que la "flexibilización" del FMI en el caso de México pudiera estar representando una modificación en la postura ortodoxa de ese organismo, al privilegiar no sólo el ajuste sino que además apoyar ahora el crecimiento. Sin embargo, no hay que olvidar que los planteamientos monetaristas que sirven de sustento al FMI, contemplan una primera etapa de ajuste por *shock* para lograr el "saneamiento económico", y una segunda etapa de crecimiento sobre una base productiva reestructurada, que funcione bajo los mecanismos del libre mercado, sin el "estorbo" de un Estado subsidiario.

5. La "novedad" estaría quizá en que antes de haberse cumplido plenamente la primera etapa, el FMI apoye la reanudación del crecimiento. Ello indudablemente no sólo como premio a la disciplina con que México ha efectuado el ajuste, sino y princi-

palmente por la situación de "emergencia" en que está desembocando la crisis de la región después de los hechos de Venezuela. Lo que implica que el FMI abandone sus condiciones de proseguir el ajuste, ahora reforzado por una estricta vigilancia a los avances anuales sobre las metas fijadas.

México ha sido el primer "privilegiado" con la puesta en marcha del Plan Brady. Además de ser un "buen alumno", que muestra en la práctica del "éxito" de la ortodoxia fondomonetarista, su situación es considerada un problema de seguridad nacional para el vecino del norte, quien ve con preocupación que los costos del ajuste desemboquen en situaciones sociales poco controlables. Sin embargo, pareciera que la suerte no será la misma para el resto de los grandes deudores, ya que como el mismo Secretario del Tesoro lo señalara "el Plan Brady no busca solucionar el problema de todos los países, sino únicamente de aquellos que, como México, hayan puesto en práctica profundas reformas económicas".

De esta manera, el Plan Brady que en sus inicios apareciera como la "panacea" en la solución a la grave crisis de la deuda, se ha ido perfilando hacia condicionalidades cada vez más estrictas, producto de las fuertes reticencias que ha encontrado en la banca comercial y en el resto de los países industrializados salvo el caso de Japón y Francia.

Los intereses geopolíticos y de hegemonía norteamericanos, parecen no encontrar eco ni respaldo "voluntario" en los bancos privados, verdaderos soportes del Plan Brady, porque estos, como cualquier empresa capitalista privilegia sus intereses inmediatos de obtención de ganancias, por sobre la visión estratégica de aseguramiento del sistema.

Los países latinoamericanos siguen enfrentados así a la desestabilización de sus "democracias", ajustes recesivos, etc., en tanto persistan en la tendencia de mantenerse sujetos a las "iniciativas" externas para resolver sus problemáticas internas.

<sup>10</sup>Según los bancos norteamericanos, la firma de México con el FMI "no será suficiente garantía para que ese país obtenga de nosotros grandes financiamientos". *La Jornada*, 12 de abril, 1989 p. 27.

## La crisis de la deuda

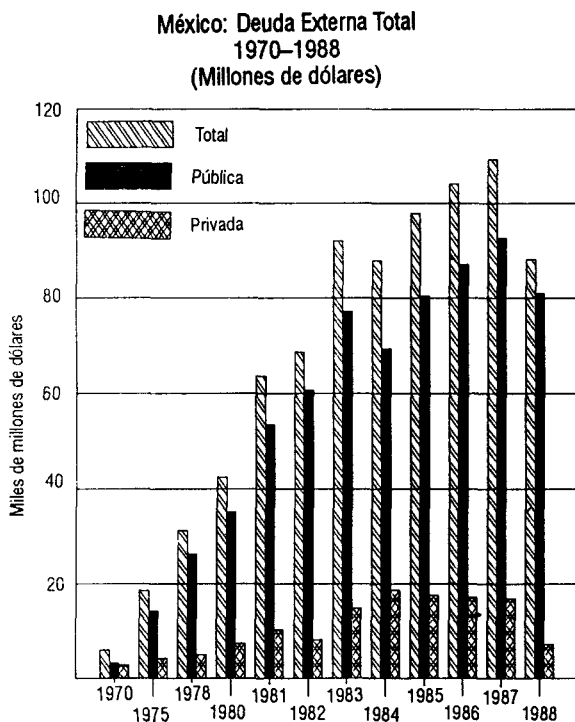
Ricardo Reyes H., Aristeo Tovías G.  
y Javier Villarreal A. \*

**E**ste trabajo pretende reseñar la evolución del endeudamiento externo mexicano durante el periodo de 1970 a 1988, centrándose en las negociaciones efectuadas por el gobierno durante la década de la llamada "Crisis de la Deuda".

Al inicio de la actual década se manifestó, a través de la deuda externa de las economías subdesarrolladas, una más de las contradicciones de la economía mundial, donde México ha sido uno de los actores principales en este ámbito.

Como podemos apreciar en la gráfica 1, en 1970 la deuda externa total a largo plazo, pública y privada, ascendía a 5.9 miles de millones de dólares (m.m.d.), para 1975 ésta sumaba 18.4 m.m.d., como México fue uno de los principales países hacia donde se canalizaron los eurocréditos, por considerarlo un negocio muy rentable para la banca internacional, éstos continuaron fluyendo y para 1988 la deuda externa llegaba a rebasar los 100.0 m.m.d., correspondiendo más de 80.0 m.m.d. al sector público y 7.0 m.m.d. al privado.

Gráfica 1



Fuente: Boletín de Indicadores Contemporáneos de la Economía Mexicana. "La Deuda Externa de México", IIEc.

El Mercado de Valores, Nacional Financiera, varios números.

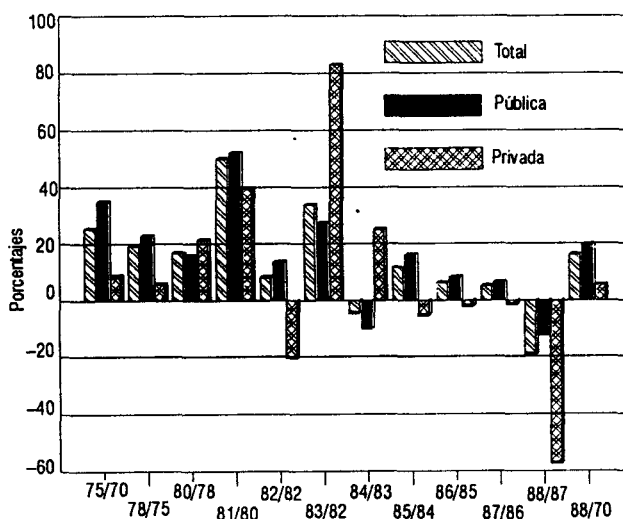
Nota: No se incluyó la deuda del sistema bancario y del Banco de México.

\* Significa cifras preliminares.

\* Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Gráfica 2.

México:  
Deuda Externa Total  
1970-1988  
(Tasa media de crecimiento anual)



Fuente: Boletín de Indicadores Contemporáneos de la Economía Mexicana. "La Deuda Externa de México", IIEc.

El Mercado de Valores, Nacional Financiera, varios números.

Nota: No se incluyó la deuda del sistema bancario y del Banco de México.

En la década de los setenta el país se endeudó de tal forma que su crecimiento medio anual entre 1970 y 1988 fue de casi 17%, y de 1980 a 1981 fue de 49.94%, como lo muestra la gráfica 2. El impacto tanto del saldo como del servicio de la deuda son cada vez más fuertes para las principales variables de la economía mexicana, por ejemplo el servicio de la deuda respecto de las exportaciones ha sido de 1982 a 1988 del orden del 49.78% en promedio. Así, en 1980 el servicio representó el 48.90% de las exportaciones; esta situación se torna más difícil si tomamos en cuenta que para mantener la actividad económica en ese año se importaron mercancías por 18.8 m.m.d., si sumamos el servicio de la deuda y las importaciones, arroja un total de divisas necesarias para México de 26.7 m.m.d. frente a 16.0 m.m.d. por exportaciones. Otra variable clave es sin duda el Producto Interno Bruto (PIB), que en 1970 llegó a ser de 35.3 m.m.d. representando el servicio de la deuda el 2%. Para 1982 este rubro fue del 5.7% del PIB y la deuda total a largo plazo el 36.3%, agudizándose este impacto hasta el presente año, ya que la transferencia de recursos al exterior para 1989 representa un poco más del 60% del gasto público.

### La restructuración de corto plazo

En 1982 se agudizó la crisis de la economía mexicana, ya que algunos préstamos se vencían y las reservas se habían terminado, por lo que el gobierno mexicano se vio obligado a solicitar una prórroga involuntaria del pago del principal de su deuda externa por tres meses, los intereses serían pagados en su totalidad. El gobierno inició las negociaciones conocidas como Reestructuración de Corto Plazo ya que los vencimientos que recalendariizó vencían entre agosto de 1982 y diciembre de 1984, precediendo a ésta la firma del acuerdo de facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional FMI, en el cual México se plantea estar dispuesto a instrumentar un programa de ajuste, subordinando de esta forma la política económica a los intereses de los acreedores. Este programa compromete al gobierno mexicano a llevar a cabo una estrategia fiscal, monetaria, financiera, crediticia y salarial sumamente restrictiva, además a modificar la política de control de cambios. Así, México firmó el acuerdo de facilidad ampliada, aceptando instrumentar este programa de austeridad y contracción de la economía, incluyendo metas en este programa de ajuste, por ejemplo, la reducción del déficit del sector público respecto al PIB del 16.5% en 1982 al 8.5% en 1983, y a 5.5% en 1984; el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos debería disminuir de 6.5 m.m.d. en 1982 a 2.3 m.m.d. en 1983, esto se logró para 1983-1984, mediante la contracción de las importaciones. Otro punto es que México obtendría nuevos créditos, condicionados a que se llevara a cabo el programa de ajuste.

Con la restructuración se recalendariizaron 22.4 m.m.d. que se tenían que pagar en este periodo, a sólo 3.7 m.m.d. como lo indica el (Cuadro 1), a 8 años de plazo con 4 de gracia, así se postergó el pago de 19.2 m.m.d. para comenzar a pagarse en 1985 y concluir en 1990. A su vez México recibió nuevos créditos, parte de éstos sirvieron para el pago de intereses, pero por otro lado pagaría el 1% como comisión por la restructuración.

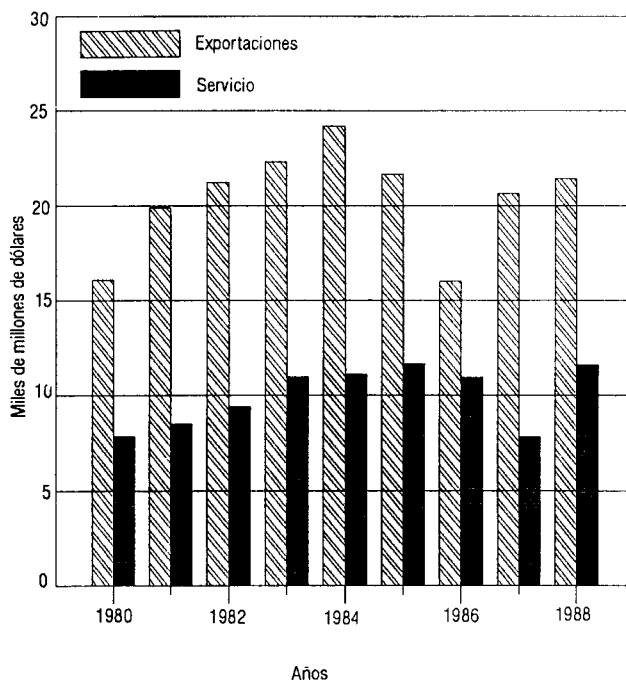
### La restructuración multianual 1984-1985

Como se ha mencionado, México postergó el pago de amortización de su deuda externa pública, para iniciar en 1985 y finalizar en 1990, (Cuadro 1). En 1984 inició las negociaciones que concluirían en 1985, restructurando aproximadamente 48.7 m.m.d., recalendariizando los pagos a un plazo de 14 años. Esta negociación se llevó a cabo con aproximadamente 550 bancos extranjeros, en donde se restructuraron los calendarios de amortización de 34 organismos del sector público. Se cambió parte de la deuda de la tasa Prime<sup>2</sup> a la Libor<sup>3</sup> logrando un ahorro durante los 14 años de 5.1 m.m.d.

¿Qué evolución tuvo la economía mientras se negociaba? México tuvo un respiro temporal en lo que se refiere a las amortizaciones de la deuda externa, sin embargo, se reforzó el programa de ajuste (con medidas de austeridad ortodoxas), ocasionando que la economía dependiera de las condiciones del mercado internacional. Con la caída de los precios del petróleo, los ingresos esperados por exportación se redujeron considerablemente. Por otro lado, el déficit del sector público fue del 9.9% respecto del PIB para 1985, planteándose su reducción para 1986 al 4.9%, meta que no se cumplió. Sin embargo, el no aumentar el gasto público significó para el país el deterioro de salarios y empleos, empeorando así las condiciones de vida de los mexicanos.

Otro aspecto importante es, sin duda, el incremento sufrido por el tipo de cambio que de 1984 a 1985 pasó de 192.56 a 371.70 pesos por dólar, respectivamente, esto repercutió en la Balanza de Pagos ya que para 1985 este servicio representó el 53.7% de las exportaciones.

Gráfica 3  
México: Exportaciones, Importaciones,  
Pago de Intereses y Servicio de la Deuda Externa  
1970-1988  
(Millones de dólares)



Fuente: *The Latin American Times*. Business and Financial Intelligence Newsletter.

\* Significa cifras preliminares.

<sup>2</sup> Prime Rate. Tasa de interés preferencial norteamericana.

<sup>3</sup> Libor significa London Interbank Offered Rate, es la tasa de interés preferencial de Londres, esta es menor que la tasa de interés norteamericana.

**Reestructuración multianual 1986-1987**

Esta segunda reestructuración multianual se llevó a cabo en 3 fases:

La primera fase —con organismos multilaterales, FMI y el Banco Mundial (BM)— comprendió las negociaciones con el FMI presentando la carta de intención en julio de 1986, donde se describen las acciones de la Política Económica que el gobierno de México se comprometía a llevar a cabo para garantizar el pago del servicio de la deuda, una vez agotado el esquema de créditos para el pago de éste. Dentro de estas acciones se plantearon los principales puntos del Plan Baker, suponiendo que los países deudores reanudarían su crecimiento económico y así podrían pagar “crecer para pagar”, ya que los programas de ajuste de corte recesivo bajo la supervisión del FMI habían evidenciado sus limitaciones e ineficiencias, ya que resultaron más costosos y no permitieron a las economías restablecer las condiciones para crecer, pero sí para continuar estancadas, con un costo social muy elevado. Dentro de estas acciones se reforzaría el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) para el cambio estructural. En éstos se incluyó el compromiso de: dar facilidades a la inversión extranjera, con las modificaciones necesarias a la Ley de Inversión Extranjera, convertir en empresas privadas las estatales ineficientes, abatir las barreras a la importación, eliminar las regulaciones de sus mercados financieros, procurar mayor exportación y reducir el gasto

gubernamental, así como el ingreso al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); todo esto contenido en el Plan Baker.<sup>4</sup>

Además se debe continuar tratando el problema de la deuda caso por caso. James Baker dijo en Seúl “Deseo subrayar que EUA no respalda un alejamiento de la estrategia de manejo de la deuda caso por caso, adoptada hace 3 años, este enfoque nos ha sido útil y debemos continuarlo”.<sup>5</sup>

En esta primera fase, para garantizar que se lleven a cabo las acciones, el FMI concede a México un crédito por 1.7 m.m.d., 720 millones de dólares (m.d.) para protegerse por alguna disminución del precio del petróleo a un nivel inferior de 9 dólares por barril durante un trimestre, se tendrían efectos inversos si el precio del barril de crudo excediera los 14 dólares. Estos créditos se denominaron de contingencia. Hay que destacar que para llevar a cabo este acuerdo se estuvo condicionado a que la banca comercial concediera el 90% de estos recursos (a esto se le denominó la “Masa Crítica”), por considerarse la cantidad mínima de recursos frescos que México necesitaba.

Por su parte el BM se comprometió a conceder 2.3 m.m.d. para estos 2 años, este convenio orientó los programas de cambio estructural apoyando la racionalización del sector externo, concediendo 2 créditos de política comercial por 500 m.d. cada uno y un crédito para la promoción de las exportaciones de 250 m.d., para la reconversión industrial y la promoción del sector agropecuario.

Segunda fase. Negociaciones con los gobiernos de países industrializados.

México solicitó un crédito por 1.1 m.m.d. a los países miembros del Banco de Pagos Internacionales,<sup>6</sup> participando además con una aportación los siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, España y Uruguay. Estados Unidos aportó 545 m.d. y 555 m.d. los países mencionados.

En septiembre se negoció con los países miembros del Club de París<sup>7</sup> la reestructuración de los créditos concedidos al sector público, por instituciones de estos países como el Banco de Exportaciones e Importaciones (Eximbank). Los pagos del principal vencían entre el 22 de septiembre de 1986 y el 31 de marzo de 1988; ascendían a 1.5 m.m.d. que finalmente se recalendarizaron a 10 años de plazo con 5 de gracia, así como la reestructuración del 60% de los intereses vencidos de septiembre de 1986 a finales de 1987 se reestructuraron por este concepto aproximadamente 282 m.d.

**Cuadro 1**  
**México: Deuda Externa**  
**Pagos de Principal Antes y Después**  
**de la Reestructuración de Corto Plazo de 1983.**  
**(Millones de dólares)**

Años	Antes	Después	Diferencia
1981	4,806.0	4,806.0	0.0
1982	8,144.4	584.0	-7,560.4
1983	8,960.2	1,475.2	-10,435.4
1984	5,367.9	1,654.0	-3,713.9
1985	9,672.1	10,172.0	499.9
1986	5,148.0	8,947.8	3,799.8
1987	7,525.4	13,728.0	6,202.6
1988	4,670.1	10,785.0	6,114.9
1989	3,521.2	9,129.1	5,607.9
1990	1,129.1	9,087.0	7,957.9

Fuente: *La Deuda Externa Pública Mexicana*. FCE-SHCP. México, 1988, y cálculos propios.

<sup>4</sup> Baker's Third World Debt Plan, *Financial Times*, Oct. 9, 1985, p. 4.

<sup>5</sup> *Idem*.

<sup>6</sup> El Banco Internacional de Pagos es el conjunto de Bancos Centrales de los países industrializados.

<sup>7</sup> Se refiere a los organismos oficiales de los países agrupados en el llamado Club de París.

Finalmente el Banco Japonés de Exportaciones e Importaciones otorgó un crédito atado por 1.0 m.m.d. para concluir el proyecto petrolero del pacífico con 500 m.d., el proyecto de la 2ª etapa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas con 260 m.d. y un proyecto de promoción de las exportaciones manufactureras con 240 m.d., complementándose con financiamiento del BM.

Tercera fase. Negociaciones con la Banca Comercial.

México llega a un acuerdo con el grupo asesor de bancos para reestructurar el 80% de la deuda total en 1986, de esta forma se reestructuraron 43.7 m.m.d., se modifica el plazo de pagos a 20 años con 7 de gracia, y así los 513 m.d. que se tenían que pagar en 1987 (Cuadro 2) se pagarán a partir de 1994, terminando estas amortizaciones en el año 2006 con un sistema de

pagos creciente. Se elimina la tasa prima como tasa de referencia, reduciéndose las tasas de interés de la deuda reestructurada de 1.4 a 0.8125%. Se obtienen recursos frescos por 6.0 m.m.d. para 1986 y 1987 como apoyo al PAC a un plazo de 12 años con 5 de gracia y a una tasa de interés de 0.8125%.

Se comprometió a la banca acreedora a mantener las líneas interbancarias hasta el 30 de junio de 1989 (6.0 m.m.d.). Se mantuvieron los mecanismos de contingencia vinculados con la evolución del precio del petróleo, y otro de apoyo de protección a la inversión pública, vinculado con los ingresos externos del sector público.

Por último se modificó el plazo para 10.7 m.m.d. ya que se tenía que pagar el servicio de la deuda externa privada, originalmente contratada por Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca),<sup>8</sup> de un plazo de 8 años con 4 de gracia, a 20 con 7 de gracia, recalendarizando un total de 9.7 m.m.d. Finalmente el acuerdo fue firmado el 16 de abril de 1987. El Cuadro 2 muestra los pagos de amortización después de la reestructuración. Todo lo anterior evidencia que en la práctica el tan mencionado lema del Plan Baker "Crecer para Pagar" no funcionó para la Economía Mexicana, se pagó y no sólo no se creció sino que la situación empeoró, sin embargo los acreedores a través del cobro de intereses y comisiones han obtenido grandes ganancias.

Cuadro 2

México: Deuda Externa.  
Pagos de Principal Antes y Después  
de la Reestructuración Multianual de 1986-1987.  
(Millones de dólares)

Años	Antes	Después	Diferencia
1986	1,208	258	-950
1987	513	0	-513
1988	1,016	0	-1,016
1989	3,000	572	-2,428
1990	3,499	1,897	-1,602
1991	4,291	1,897	-2,394
1992	4,803	1,897	-2,906
1993	5,293	1,897	-3,396
1994	5,492	1,606	-3,886
1995	5,582	1,026	-4,556
1996	5,811	2,623	-3,188
1997	6,091	1,872	-4,219
1998	6,118	2,666	-3,452
1999	0	4,402	4,402
2000	0	4,402	4,402
2001	0	4,402	4,402
2002	0	4,402	4,402
2003	0	4,402	4,402
2004	0	4,402	4,402
2005	0	4,402	4,402
2006	0	4,402	4,402

Fuente: La Deuda Externa Pública Mexicana. FCE-SHCP. México, 1988, y cálculos propios.

#### Instrumentos utilizados

El problema no se queda en la recalendarización de las amortizaciones, el gobierno ha ido más lejos, al punto de poner en peligro la soberanía nacional al canjear deuda por inversión extranjera directa (*Swaps*) por un total de 2.4 m.m.d. destinándose éstas a los sectores siguientes: turismo el 37.8%, maquiladora 18.4%, metalmecánica 9%, electrónica 3.4%, farmacoquímicos 2.2%, agroindustria 1.6% y en la industria automotriz el 21.2%. Esto se llevó a cabo durante el mes de abril de 1986 y diciembre de 1987.

Continuando con los "Bonos Cupón Cero", éstos tienen las siguientes características: el plazo de vencimiento es de 20 años a una tasa menor que la Libor para su financiamiento, el rendimiento de estos bonos se reinvierte capitalizándose hasta su vencimiento a la tasa de interés contratada el día de su emisión, éstos deberían contar con la garantía de la tesorería de los EUA y la conformidad de los acreedores. El objetivo de estos bonos fue el de reducir el saldo de la deuda pública mediante la compra de ésta al precio del mercado secundario, ya que se cotizaba al 50%. Los resultados fueron pobres debido a que el total de la operación ascendió a tan sólo 3.6 m.m.d.

Otro aspecto importante es el que se refiere al principio de "Inmunidad Soberana" que tiene que ver con las sanciones legales que podrían dictaminarse a los "deudores soberanos", es decir a los gobiernos. (En 1976, el congreso norteamericano aprobó la Ley de Inmunidades de Soberanías Extranjeras; en

<sup>8</sup> Creado en marzo de 1983 dependiendo del Banco de México.

1978 el Parlamento Británico votó la Ley de Inmunidad de los Estados). Esta ley concede inmunidad a los estados en todo lo relacionado a sus actos soberanos, pero no en cuanto a sus actos comerciales. Además concede el derecho de renunciar a su inmunidad tradicional si así se desea.

“En este sentido el gobierno mexicano como deudor está renunciando a la Inmunidad Soberana Extranjera de 1976 de los Estados Unidos de América y al Decreto de Inmunidad de los Estados emitido por el Reino Unido, pero nunca a la consignada en el Código Federal de Procedimientos Civiles.

Por lo antes señalado, se considera que tanto la renuncia a la inmunidad otorgada por las leyes extranjeras, como la aceptación de tribunales y leyes extranjeras y el actuar con un carácter comercial, en ningún momento constituye una renuncia —por demás imposible— a la soberanía del Estado.”<sup>9</sup>

Hasta ahora, la experiencia de los programas de estabilización del FMI y del Plan Baker, que en algún momento se presentaron como alternativa para la solución al problema del endeudamiento externo, sólo lo han disfrazado, los desequilibrios se profundizaron y el sacrificio de la población se ha prolongado, ya que hasta ahora ningún país con medidas recesivas ha logrado salir de la crisis, sin embargo se han colapsado las economías, como es el caso de México que no ha crecido como resultado de la aplicación de estas medidas.

Cada año México tiene que negociar su deuda, en el mes de abril se anunció una nueva negociación con el FMI en la cual el gobierno presenta una Carta de Intención, que es avalada de inmediato por este organismo y se plantea como un triunfo del gobierno su aceptación. México ¡que más puede hacer en lo referente a programas de ajuste!, ya se ha hecho todo,

como hemos mencionado, inclusive en 1982 se garantizó el pago de la deuda bancaria al decretar su nacionalización. Sólo que ahora se plantea la reducción de la transferencia de recursos al exterior del 6% del PIB a menos del 2%, (punto 16 del convenio), así como la reducción del saldo y un endeudamiento adicional por 3.635 m.m.d. para un periodo de tres años, retomando con esto la iniciativa del secretario del Tesoro estadounidense Nicholas Brady, que plantea la necesaria reducción de la deuda de aproximadamente un 30% de los países subdesarrollados, ya que hasta ahora sólo se ha logrado reestructurarla sin ninguna reducción, además ésta disminuiría las sustanciosas ganancias de los acreedores a costa de los sacrificios de los deudores. Por lo pronto se aprecia un cambio en la concepción del tratamiento de la deuda, al plantear la reducción está implícita la corresponsabilidad deudora-acreedora. Las naciones acreedoras no se muestran entusiastas sobre esto, además de que no hay claridad sobre la instrumentación de dicha iniciativa.

Por otro lado en nuestro país hoy existe consenso de los diversos sectores respecto a reducir la transferencia de recursos al exterior, incluso se habla de moratoria, cosa que anteriormente era un tabú.

La pregunta es ¿se continuarán sacrificando las economías deudoras o el sacrificio será compartido entre ambos? La moratoria parece acercarse y no como producto de la presión política del gobierno mexicano hacia la banca acreedora, sino como real incapacidad de pago frente a la rigidez de la respuesta internacional. Las fuerzas están en tensión y no se vislumbra salida, la estabilidad política existente también tiene límite. Por lo pronto la población habló ordenada y pacíficamente el 6 de julio de 1988, en contra de un proyecto que no responde a las necesidades nacionales.

<sup>9</sup>La Deuda Externa Pública Mexicana. FCE-SHCP. México 1988.

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA  
**PROBLEMAS DEL DESARROLLO**  
ISSN 0201-7038

**América Latina**  
Escribe: Fausto Burguño Lomell


**América Latina y el Caribe**  
Escriben: Alfredo Guerra-Berges y Alvaro de la Ossa  
Juan A. Castiblanco y Angel L. Ruiz

**México**  
Escriben: Laura Palomares y Leonard Méndez Bernarido Olmedo

**Venezuela**  
Escribe: Francisco Miras

**Análisis y Teoría**  
Escribe: James Martin Cypher

Índices Anuales de la Revista Problemas del Desarrollo 1988

 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO **76**

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA  
**PROBLEMAS DEL DESARROLLO**  
ISSN 0201-7038

**México, Industria Azucarera**  
Escribe: Ma. Luisa González Merin


**México Agropecuario**  
Escriben: José Luis Calva Cristina Martínez

**México, Finanzas, Municipios**  
Escriben: Consuelo Pérez Javier Delgado

**Análisis y Teoría**  
Escribe: Miguel Broceta

**América Latina**  
Escribe: Jacobo Sztajn

**Libros, Opiniones y Comentarios**

 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO **77**

## Fondo Monetario Internacional: nueva carta de buenas intenciones

Emilio Romero Polanco \*

**E**l pasado martes 11 de abril del presente año, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó la nueva carta de intenciones avalada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), acto que de hecho inicia el proceso de la renegociación de la deuda externa nacional promovido por las autoridades mexicanas ante sus acreedores.

En medio de un vistoso despliegue publicitario las posiciones oficiales reivindicaron las supuestas virtudes "sin precedente histórico" dentro del sistema financiero internacional, implícitas en dicha carta de intenciones.

A partir de ese momento se ha venido insistiendo, en los círculos oficiales, que en esta nueva ronda de negociaciones, el gobierno cuenta, frente a sus bancos acreedores, con el apoyo del FMI. Particularmente se ha comentado que a diferencia de otros convenios de marcado carácter recesivo, el presente avala plenamente las estrategias de mediano plazo del gobierno federal y reconoce la necesidad de que México inicie una nueva etapa de estabilidad financiera con crecimiento económico que permita paulatinamente recuperar los niveles de empleo, de consumo y del poder adquisitivo de los salarios reales.

Otro aspecto que se señala como novedoso y positivo consiste en el reconocimiento por parte del FMI, de reducir de manera sustancial tanto el monto de la deuda como su servicio, señalándose la conveniencia, para asegurar el buen éxito del programa, de que la transferencia de recursos al exterior se reduzca del 6 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) a sólo el 2 por ciento. También se celebra el apoyo de este organismo internacional, a las estrategias multianuales de tres o más años propuestas por el gobierno federal con el objeto de contar con financiamientos asegurados que coadyuven a crear condiciones propicias para incrementar la inversión y el empleo.<sup>1</sup>

En el convenio se señalan los resultados de algunas de las principales medidas de política económica involucradas

en el programa global de ajuste macroeconómico y cambio estructural realizado durante los últimos años por el gobierno mexicano.

En este sentido se resalta el superávit ininterrumpido a partir de 1983, del balance primario del sector público; la reducción del gasto público en 10 puntos porcentuales del PIB y el incremento de los ingresos gubernamentales, gracias a los avances logrados en materia fiscal y por los aumentos de los precios y tarifas del sector público; la apertura de la economía ante la liberalización comercial manifestada en una sustancial reducción de los aranceles que han disminuído de un máximo del 100 por ciento en 1982 a un 20 por ciento en 1989; el proceso de fusión, liquidación o transferencia de casi 750 entidades del sector público de las 1,150 entidades existentes en 1982. Asimismo se comenta el éxito de la creciente diversificación de la estructura del comercio exterior mexicano y del control inflacionario en la medida que la tasa anual

de inflación ha caído de 159 por ciento en diciembre de 1987 a alrededor del 20 por ciento en marzo de 1989.

Nada de lo anteriormente señalado es novedoso, ya que constantemente el gobierno ha publicitado los supuestos avances de sus políticas de "modernización" y "cambio estructural". Lo único que destaca es el patético reconocimiento gubernamental a la incapacidad de las anteriores medidas para resolver los desajustes internos y externos de nuestra economía, como lo exhiben los saldos de la gestión económica de la última administración (1982-1988); promedio de crecimiento igual a cero; pérdida de los salarios reales mayor al 50 por ciento; reducción acumulada en los ingresos por disminución de los términos de intercambio de 40,000 millones de dólares, etcétera.<sup>2</sup>

Se ha insistido en que esta nueva carta de intenciones y las políticas y medidas

<sup>2</sup> *Ibid.*



\* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

<sup>1</sup> Aspe Armella, Pedro. Discurso de presentación del Acuerdo con el FMI. *El Nacional*, 12 de abril de 1989.



que la acompañan reafirman la soberanía nacional en la medida que el FMI adopta una actitud benévola que acepta y apoya las estrategias gubernamentales plasmadas en el Presupuesto de Egresos y en la Ley de Ingresos, así como del propio Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico.

A pesar de las anteriores aseveraciones, surgen dudas al respecto cuando en el último punto del convenio se señala el compromiso del Gobierno Federal de "adoptar" medidas adicionales, si fuera necesario, para alcanzar dichos objetivos. Durante la vigencia del Acuerdo, las autoridades de México y del FMI sostendrán consultas periódicas para evaluar el avance conseguido en las metas del programa.<sup>3</sup> La aceptación de la eventualidad de nuevas medidas y la supervisión foránea de la política económica estatal para garantizar que la misma sea del agrado de bancos y agencias internacionales, no parecen ser precisamente el mejor camino para preservar la independencia en la conducción de nuestra economía.

La importancia y la urgencia que otorgan las autoridades federales a la renegociación de la deuda externa, expresan la presencia de un nuevo momento crítico, de los varios que ya ha experimentado la economía mexicana, durante la presente década.

En esta ocasión y a diferencia de otras coyunturas críticas, la urgencia por renegociar los débitos y sus servicios frente a nuestros acreedores, no se originan tanto por la presencia de factores coyunturales como la situación de los ingresos petroleros, la pérdida de liquidez y el agotamiento de las reservas o de fenómenos naturales como terremotos o ciclones.

Lo que subyace en el trasfondo de la nueva carta de intenciones, es la acumulación de largos años de postración económica y productiva del país y el propio fracaso de las políticas económicas y de los acuerdos financieros internacionales implementados hasta la fecha, para solucionar la crisis estructural y los

desequilibrios externos que originan el enorme endeudamiento y su servicio. Si se inicia un nuevo proceso de reestructuración de la deuda externa, es porque los acuerdos previos, a pesar de sus grandes costos económicos y sociales, fueron incapaces de retomar el camino del crecimiento económico, la reactivación de la inversión productiva y la generación de empleos.

A estas alturas del baile, el Gobierno Federal parece conciente de que los vínculos entre la deuda externa y la estabilidad social tienden a tensarse y son cada vez más directos. Las pasadas elecciones federales, mostraron entre otras cuestiones, el alto costo político para el sistema que representa la constante sangría de recursos económicos y las políticas económicas antipopulares que imponen los intereses del bloque de países y de bancos acreedores a nuestro país.

En la actualidad, los bruscos descensos en el nivel de vida de los campesinos, obreros y clases medias, acumulados durante los últimos lustros se han agravado, amenazan no modificarse y las actuales circunstancias, pueden llevar al país a situaciones de desestabilización social y política de consecuencias impredecibles.

Las espectaculares iniciativas políticas y judiciales contra los charros, empresarios corruptos y anotados narco traficantes, emprendidas por el Gobierno Federal para darse una imagen de credibilidad y fortaleza política, pronto pueden ser olvidadas por la ciudadanía de no resolverse la problemática más fundamental y acuciante de la crisis económica, el desempleo y los bajos salarios. La nueva administración no puede ofrecer sustento real y credibilidad a sus ofrecimientos de reactivar la economía y mejorar los niveles de vida de la población sin resolver el problema de la deuda externa.

Una condición previa para reactivar el mercado, la inversión y el poder adquisitivo de los trabajadores, radica en canalizar los recursos que el país destina al pago de las ganancias especulativas de unos cuantos bancos transnacionales, hacia el fomento de actividades productivas y el bienestar social.

Es muy cuestionable sostener que el FMI, ha comprendido la situación de

nuestro país y ha decidido aceptar políticas no recesivas, sin embargo en el transcurso de la negociación la obtención del aval de las instituciones "Bretton Woods" (FMI y BM), no ha logrado hacer ceder, a la fortalecida banca privada, al menú de opciones propuesto por México.

La moratoria ha dejado de ser el arma de presión que obligue el acuerdo. Los bancos concientes de la posibilidad de insolvencia financiera, bien pueden soportar la crisis de pagos y revertirla con sanciones financieras y de otra índole.

La severidad de los ajustes económicos que México ha puesto en práctica, se presenta como cambios en la estructura económica que ponen en debate los principios de soberanía nacional. La supervisión de la política económica a través del control y manejo de los flujos de financiamiento externo ponen en entredicho la autodeterminación económica en favor de las propuestas neoliberales ortodoxas.

El recuento somero de las medidas puestas en marcha dan cuenta de ello:

- El abatimiento del proceso inflacionario ha sido a costa del congelamiento de precios y salarios en su esquema de concertación social de los llamados "pactos", que hoy exhibe síntomas de agotamiento por la presión ejercida al nivel de vida de los asalariados. Combinado con políticas de control del tipo de cambio, con ajustes insuficientes que difícilmente soportaría las presiones externas.
- Reforma Integral del Sistema Financiero: ante la nacionalización de la banca y el fracaso de las actividades financieras privadas en los sucesos del crack de la Bolsa Mexicana de Valores (1987).

El gobierno mexicano impulsó reformas básicas que significan el retiro del Banco de México (Banca Central) en la fijación de las tasas de interés y la reducción sustancial del encaje legal.

Esta liberación, está en función de la previsión de políticas expansionistas en la economía, como resultado de la renegociación de la deuda externa. Serán las funciones del mercado, según la capacidad competitiva de la

<sup>3</sup> Convenio del Gobierno Mexicano con el FMI, 11 de abril de 1986. Aspe Armella, Pedro y Mancera Aguayo Miguel, *Excélsior*, 12 de abril de 1989.

Banca Nacionalizada y la llamada Banca Paralela de carácter privado lo que regulará la captación según el rendimiento ofrecido, además en el transcurso del año la oferta y la demanda determinarán el tipo de cambio.

- Políticas de austeridad del Gasto Público y venta de empresas paraestatales:

En el Gasto Público, el Gasto Corriente y de Inversión se redujo en 1989, 4.1 por ciento respecto al presupuesto de 1988.

El criterio de reducción continúa dentro de las políticas de ajuste antinflacionario.

Igualmente la puesta en venta de las empresas paraestatales responde a requerimientos externos de desregulación de la economía por parte del Estado.

- La liberación del comercio exterior: La eliminación de trámites y aranceles a la importación de mercancías se enmarca en la incorporación de México al GATT y pone de manifiesto la falta de competitividad de los productos nacionales. La medida resulta inequitativa ya que esta apertura se enfrenta a medidas proteccionistas por parte de algunos países industrializados, además de que la reducción de nuestras exportaciones agrava el déficit en las relaciones comerciales con el exterior.

- Modificación al reglamento de la inversión extranjera:

La negativa de México para renegociar parte de la deuda mediante el canje por inversión (swaps), en acuerdo con las demandas de la banca privada mundial, se decide ampliar el reglamento sobre inversiones extranjeras que previamente sólo era aceptada en sociedades como proporción minoritaria.

El nuevo reglamento acepta la inversión extranjera al 100%, con algunos límites en relación a su monto, destino y proporción en sectores y ramas específicas.

En resumen, el grupo de medidas adoptadas por nuestro país como condición a la negociación de la deuda, representa cambios sustantivos en materia económica.

La privatización de empresas paraes-

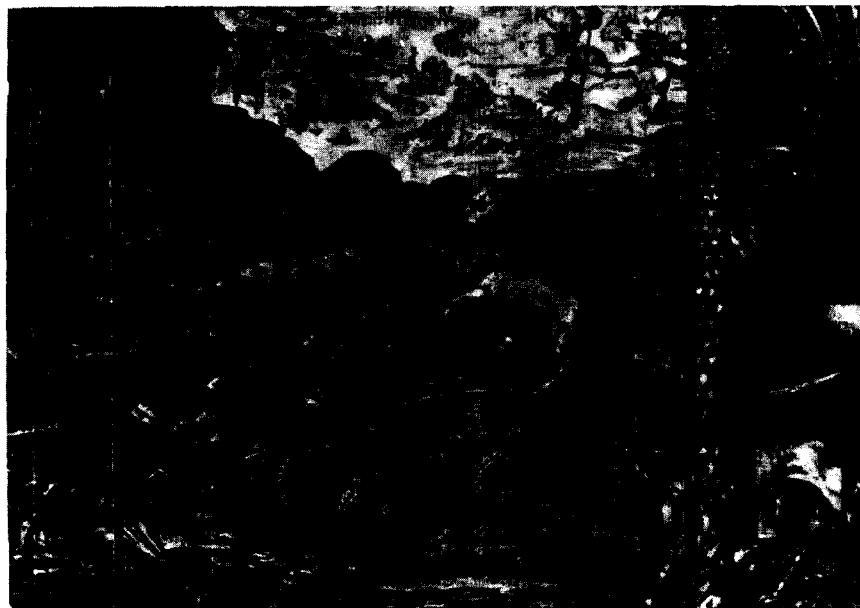
tatales, la reforma del sistema financiero, la desintermediación del Banco de México en las actividades financieras, la total apertura del mercado exterior y la aceptación casi indiscriminada de la inversión extranjera, son el expediente sobre el que se aplica el cambio "neoliberal" como requisito de negociación de la deuda externa.

Se olvidan los principios nacionalistas que dieron a México la condición de "líder del tercer mundo". No existe más economía mixta, se vendió en el mercado de moneda extranjera, el Estado rector de la economía se pierde en la injerencia determinante de los organismos internacionales en el diseño y ejecución de la política económica, el concepto básico de independencia, autodeterminación y democracia resultan ahora un problema de seguridad para Estados Unidos.

Ya son muchos los sexenios en que las "políticas" tienden a confundir el crecimiento productivo con el desarrollo económico y social, pero a partir de las tres últimas administraciones guber-

namenciales, ante la crisis y el control internacional que implica el problema de la deuda externa, se han adoptado políticas económicas que además del desarrollo también sacrifican el crecimiento económico en aras del pago de la deuda.

La gravedad de la situación socioeconómica que muestra nuestro país, exige una profunda modificación y reformulación de los criterios y objetivos de las estrategias de desarrollo. Se necesita romper a fondo con los círculos viciosos del endeudamiento externo, de seguir endeudándose cada vez más para poder pagar a tiempo los servicios de la deuda. Si a mediados de la década de los setenta se eligió una política de endeudamiento masivo para seguir creciendo sin iniciar reformas económicas y políticas estructurales, a partir de la década de los ochenta cuando acaba la era de los créditos abundantes y concluye el boom petrolero, se opta por políticas que relegan los objetivos del crecimiento económico ante los compromisos financieros con los acreedores.



## Indicadores económicos

México: Relaciones comerciales con el Exterior \*

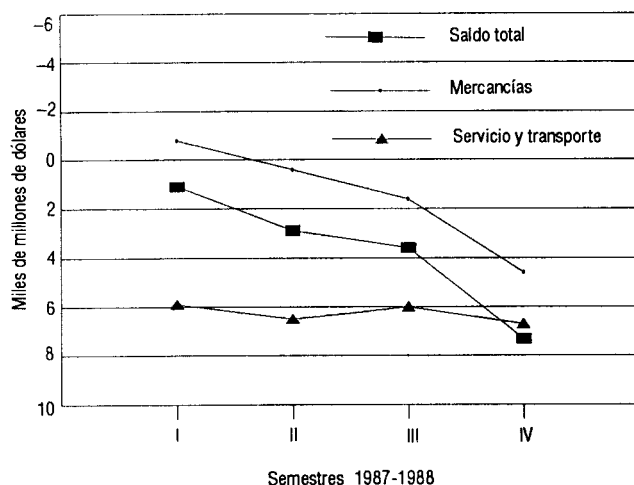
A partir de la incorporación de nuestro país al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) se rompen las barreras proteccionistas que habían caracterizado la economía durante décadas.

La apertura comercial se ha profundizado en los últimos años y los resultados parecen poco favorables para nuestra economía. La severa crisis económica, los compromisos con el exterior y las medidas contraccionistas impuestas por los organismos financieros internacionales, son el marco que hoy caracteriza las relaciones comerciales con otros países. Luego de la bonanza petrolera, la caída de los precios internacionales del energético, representaron una merma en el ingreso de divisas de casi 2 mil millones de dólares en 1988 respecto a 1987, factor determinante en el déficit de la cuenta corriente que fue de 2.9 mil millones de dólares (mmd). Esto vinculado a los aumentos en los precios de los productos de importación necesaria (alimentos e insumos) significó una pérdida en los términos de intercambio de 9.6% en 1988, como diferencial de precios entre las exportaciones y las importaciones.

A continuación presentamos algunas de las tendencias de las relaciones comerciales de México con el exterior.

Gráfica 1

Cuenta Corriente 1987-1988  
Reporte Semestral



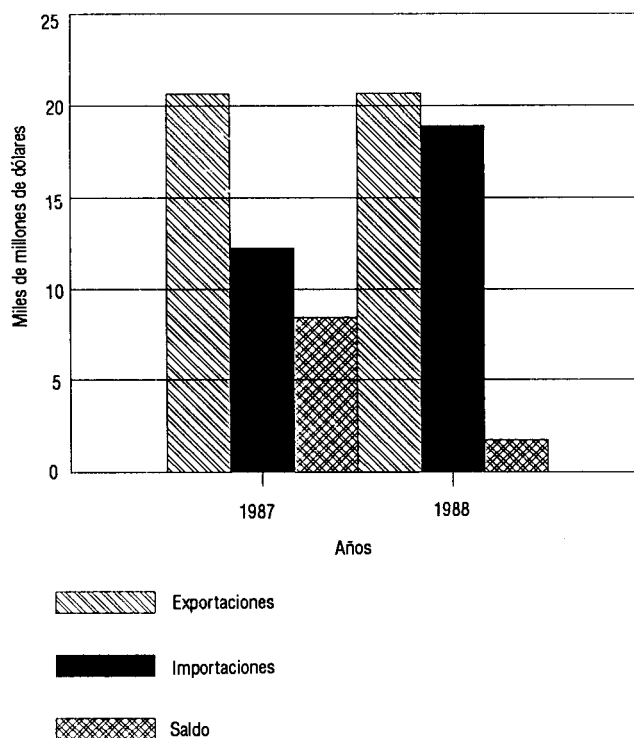
El balance de la cuenta corriente registra un déficit de 2.9 mmd para el final de 1988, contrastando con el superávit de 4.0 mmd de 1987, la causa está en la disminución de ingresos

\* Elaborado por el Departamento de Análisis de la Coyuntura Económica de México, IIÉc, UNAM. Magdalena Alba, Marta Ceceña, Gabriela Lobato y José Antonio Moreno.

por exportaciones que cayeron de 8.4 mmd en 1987 a 1.8mmd en 1988 y al importante incremento en la salida de dólares, producto de los servicios y transferencias al exterior.

Gráfica 2

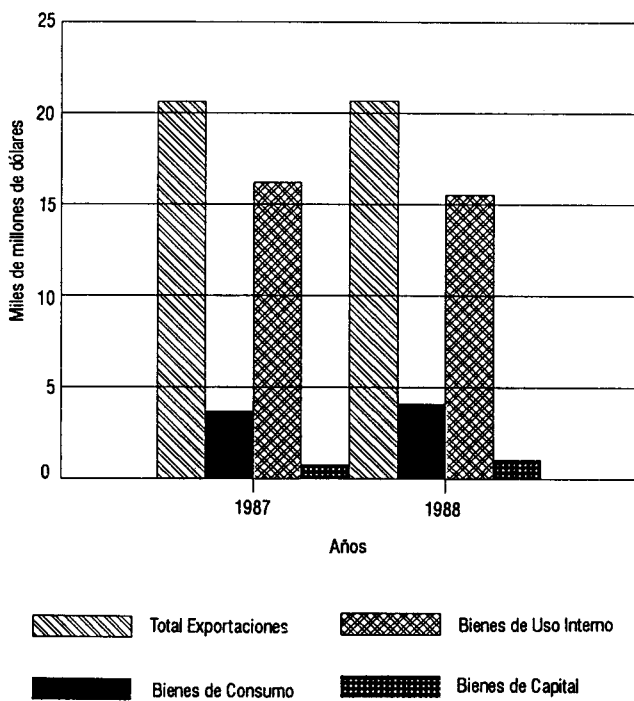
Balanza Comercial  
Reporte Anual 1987-1988



Las exportaciones mantuvieron en 1988 una proporción igual que en 1987, con un significativo aumento en las petroleras del 16.0% en 1988, expresión de que la apertura comercial también promovió las exportaciones. Del lado de las importaciones, éstas aumentaron en 54.7% respecto a 1987, debido principalmente a la elevación de la demanda del sector privado de exportación que creció para 1988 en 62.6% y al aumento de precios de los bienes de consumo alimentario.

El resultado ha sido que el superávit comercial se redujo en 79.2% para 1988, lo que implica una reducción sustancial en la disponibilidad de recursos para cubrir en el futuro las importaciones necesarias, lo que significará para 1989 una sangría de recursos.

**Gráfica 3**  
**Exportaciones**  
**por tipo de Producto**  
**1987-1988**



Las exportaciones mexicanas se mantuvieron prácticamente estancadas en 1988 respecto a 1987, lo que se atribuye a la disminución en el valor de las exportaciones petroleras que significó una reducción del 4.2% en los bienes intermedios y éstos representan el 75.1% de todas las exportaciones. El aumento en el valor de las exportaciones de bienes de consumo fue de 11.5%, lo que se debió principalmente a las variaciones positivas en los precios, aun cuando el volumen exportado fue similar en los dos años comparados.

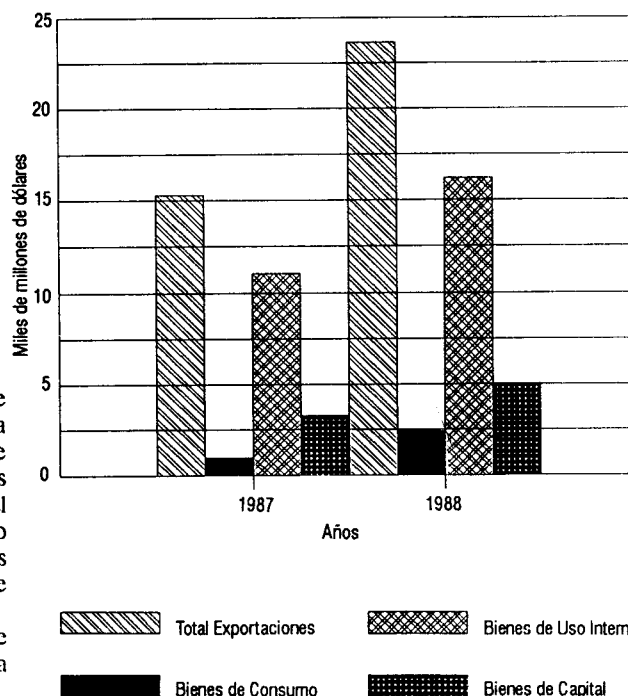
Situación parecida sucedió en la exportación de bienes de capital, cuyo valor creció en 32.6%, sin embargo, sólo participa en 1988 con el 5.0% del total de las exportaciones.

En 1988 se dio un incremento importante en el valor de las importaciones, superior en 55.0% respecto a 1987. La parte sustancial de este aumento son las crecientes importaciones del sector privado que significaron el 81.2% del total en ese año.

El valor de las importaciones de bienes de consumo, creció en 150.3% en 1988, lo que se explica por la elevación de los precios de productos básicos alimentarios (por ejemplo, el volumen de maíz importado en 1988 fue 8.3% menor que en 1987, sin embargo, el precio fue 39.0% mayor). Las importaciones manufactureras crecieron 60.0% para 1988. Los bienes intermedios significaron el 68.5% en 1988 del total de las importaciones donde se incluyen gran cantidad de insumos para la industria de la exportación.

La importación de bienes de capital mantuvo estable su participación en el total de 1988. Aun cuando su valor respecto de 1987 fue 53.2% mayor, en términos de volumen mantuvo el equilibrio para 1988.

**Gráfica 4**  
**Importaciones**  
**por tipo de Producto**  
**1987-1988**



## El menú o la moratoria, poco espacio para negociar

Pedro Medina \*

**L**a deuda externa constituye un mal endémico de la mayoría de las economías del mundo subdesarrollado, sus efectos se han dejado sentir en forma brutal reduciendo los niveles de vida, que dicho sea de paso, siempre han sido muy bajos en estas sociedades.

Actualmente las posibilidades de crecimiento de la economía mexicana dependen por completo del resultado de las actuales negociaciones "secretas" entre los funcionarios del Gobierno mexicano, y los representantes de la banca acreedora internacional.

El asunto de la deuda además de lo polémico que viene resultando, acapara la atención no sólo de las partes negociadoras sino de todos los países latinoamericanos sobre cuya economía pende la "espada de la negociación", como serían los casos de Perú, Brasil, Argentina y Venezuela, que junto con nuestro país forman el grupo de países más endeudados del planeta, sin embargo los que deben en menor proporción también se verán afectados por lo que resulte.

Reacciones violentas como las del pasado febrero en Venezuela, también se han presentado en Argentina y Perú. En México, con diferente intensidad, las manifestaciones tanto populares como de pronunciamientos institucionales e individuales a diverso nivel, son un importante catalizador para medir las posibles consecuencias de mayores limitaciones a la sociedad.

La fórmula seguida por nuestro país, la cual se inclina por las soluciones negociadas y el cumplimiento de sus compromisos financieros, hasta el momento ha podido contener una posible, muy posible moratoria, sin embargo tal parece que la actitud de "deudor modelo" está llegando a su límite como consecuencia de la postura de los bancos acreedores, cuya opinión es que el menú presentado por México es inaceptable, argumentando que nuestro país "quiere demasiado".

El "menú de opciones" planteado por los representantes mexicanos en la primera ronda de negociaciones sorprendió



al grupo asesor de bancos, quienes no han llegado a comprender el alcance futuro de esta propuesta, ni tampoco quieren percatarse que un mal paso puede provocar una reacción en cadena de los demás países deudores. Si México declara la suspensión de pagos, y esto parece que el gobierno norteamericano ya lo visualizó, pues a los pocos días de los disturbios del 27 de febrero en Venezuela por el llamado "paquetazo económico" de Carlos Andrés Pérez y el Fondo Monetario Internacional (FMI), da a conocer el Plan "Brady" el 10 de marzo, poniéndose a favor de una sensible reducción de la deuda externa de algunos países y haciendo mención de que nuestro país podría ser beneficiado por ese plan en vista de su reconocido esfuerzo para cumplir con sus obligaciones con el exterior.

Revisemos brevemente la propuesta mexicana que consta de tres opciones:

a) Reducir el principal a aproximada-

mente 50% de la deuda, sin modificar la tasa de interés sobre el monto ya reducido.

- b) Una parte de la deuda se transformaría en nuevas obligaciones, con un mismo valor nominal pero disminuído, puesto que su tasa se reduciría a 4.5% durante 30 años.
- c) Los bancos financiarían el 80% de los intereses de la deuda por un periodo de 4 años, cuyos intereses no serían ni convertidos ni disminuídos.

Esta propuesta incluye además nuevos préstamos por 4.5 mil millones de dólares para financiar el crecimiento económico del país. Sin embargo, los bancos acreedores ofrecen únicamente 1.6 mil millones de dólares, argumentando que México requiere menos de lo que solicita.

El menú de opciones presentado por nuestro país es consecuente con dos cuestiones fundamentales, la primera que la economía mexicana requiere un espacio

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

para crecer, de otra forma la acentuación de la crisis económica tendría repercusiones sociales que obligarían a la tan temida moratoria. El apoyo que ahora se solicita, para ese momento podría ser de emergencia y no tendría como meta el crecimiento y el pago de una deuda disminuída.

El segundo aspecto es que si México declara una suspensión técnica de los pagos, tendría efectos en otros países lo cual sería menos conveniente para los banqueros, pues pondría lejana la posibilidad de continuar extrayendo ganancias de sus deudores e incluso ayudaría a formar un club de deudores.

Un aspecto que le da lógica al planteamiento mexicano, es el monto pagado por concepto de servicio de esta pesada deuda en el periodo 1981-1987, que asciende a cerca de 100 mil millones de dólares aproximadamente, más la fuga de capitales que no se puede cuantificar pero que se sabe, busca refugio precisamente en esos bancos que ahora nos están exigiendo mayores sacrificios. Aquí se antoja preguntarnos ¿cómo sería México si no hubiese tenido esa sangría de capitales?, ¿no sería justo reconocer como legítimo el menú de opciones en vista de que se negocia lo que bien podríamos llamar las "ganancias de la usura"?

México requiere crecer y deberá permanecer firme en su postura, no es posible continuar las políticas de ajuste, Venezuela es un ejemplo.

La opinión internacional apoya en cierta forma la propuesta mexicana aunque quienes tienen la palabra son el grupo de asesores de la banca, sin embargo en opinión de algunos, la banca internacional deberá realizar algunos cambios en su filosofía que corresponde a hacer ya 20 años, y adecuarse a la década de los noventa.

México por su parte da un paso que ojalá secunden otros países.

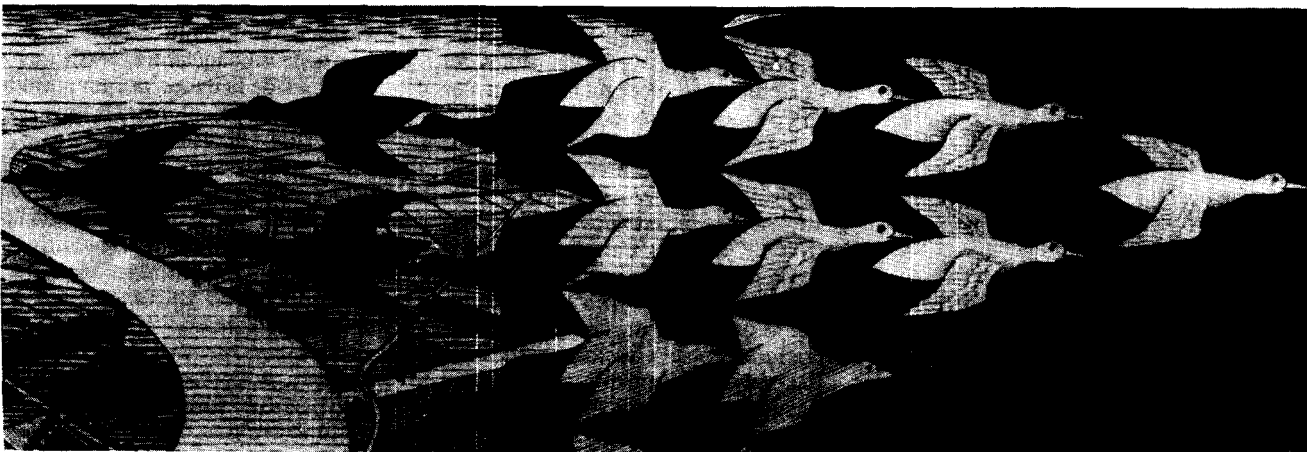
Conviene tener claro que el virtual estancamiento de las negociaciones no es realmente un problema para México, los acreedores corren riesgos mayores, ¿qué harían si nuestro país decide no pagar? ¿cómo nos cobrarían?, recordemos que los banqueros no tienen ninguna influencia como para comprometer a la nación, nuestras reservas no son embargables, los depósitos en sus cuentas si lo son pero ¿quienes son sus dueños?

Por otro lado este no acuerdo puede obrar a favor nuestro si observamos el valor de los papeles de la deuda mexicana que se negocian, antes del anuncio del Plan Brady su cotización en el mercado secundario era de 35 centavos, cuando el citado plan elevó las perspectivas para nuestro país su precio alcanzó 43 centavos, el monto de los bonos de la deuda mexicana es de aproximadamente 45 mil millones de dólares. Lo mismo sucede con Argentina después de las declaraciones de Menem, en donde se pronuncia a favor de una masiva reducción de la

deuda, el efecto inmediato fué la paralización de los papeles de la deuda argentina de las operaciones en la bolsa de Londres.

Finalmente consideramos que el gobierno mexicano debería prepararse para un posible no acuerdo, pues según se ha visto se lanzan las campanas al vuelo creando expectativas sobre algo que no es lo que se esperaba, ya que si bien el acuerdo con el Banco Mundial es importante, ese no es el problema a resolver y resultaría muy peligroso crear en este momento un ambiente de desconfianza en la sociedad mexicana, por lo tanto no hay mejor argumento que la verdad clara y objetiva pues la mayoría de los sectores están conscientes de la posibilidad de llegar a una moratoria y los problemas que podría acarrear.

En este mismo orden de ideas no se debe perder de vista el posible apoyo financiero de otros países como Japón, Estados Unidos y Francia, también las presiones de la opinión internacional cuentan y la postura de México debe ser firme ya que sólo es mal visto por los bancos acreedores, por lo tanto es probable un buen acuerdo para nuestro país el cual posiblemente no cubra íntegramente nuestras solicitudes, pero que si consideramos, deberá aliviar las presiones económicas al grado de permitir cierto crecimiento, la otra alternativa indiscutible para crecer es la moratoria.



## Algunos rasgos de la política económica del 'nuevo' gobierno

Leticia Campos Aragón \*

### Un balance general del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado

El sexenio del desastre le han llamado los trabajadores al recién concluido. Un balance general del mismo arroja un panorama realmente preocupante para nuestra economía y para la población asalariada. Durante los últimos seis años, el producto bruto *per cápita* cayó 10.6 por ciento; la inflación a pesar de que el Pacto de Solidaridad Económica la redujo en el último año de 159.2 a 51.7 por ciento, se incrementó durante el sexenio 39 veces, contrastando este aumento con la tendencia a la baja del salario nominal y real. Tan solo ésta última tuvo una pérdida del 50 por ciento durante el sexenio, lo cual ubicó la capacidad adquisitiva de los trabajadores mexicanos en los niveles más bajos del mundo, con el agravante de que la política del tope salarial no sólo se mantuvo muy por debajo de la inflación, sino que en el último año, disminuyó de 25 a 10 por ciento y al iniciar el presente sexenio, el tope se fijó en 8 por ciento.<sup>1</sup> La deuda aumentó de 87,668 a 103,976 millones de dólares. En ésta juega un papel central el Estado cuya deuda se eleva en el periodo a que hacemos mención, de cerca de 60 mil a casi 89 mil millones de dólares en tanto que la deuda externa privada declina de 27,698 a 17,450 millones de dólares, esto, a consecuencia de una más efectiva renegociación y sobre todo a la reducción de pasivos vía compras de crédito con fuertes descuentos y conversión de deuda en acciones. El pago del servicio de la deuda fue de 53 mil millones de dólares, lo que prácticamente detuvo el proceso de formación bruta de capital, la inversión y en consecuencia la producción, llevando al país a un retroceso de casi diez años. La tasa de inversión bajó en 40 por ciento durante el periodo y la tasa de inversión neta, o sea, la acumulación de capital, apenas se acerca al 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).<sup>2</sup>

El exacto pago de la deuda externa del país (10 mil millones de dólares anuales en promedio), aunado a la fuga de capitales que alcanzó la cifra de 50 mil millones de dólares durante el sexenio pasado, explica en parte, los graves problemas a los que se enfrenta la industria nacional y el pueblo trabajador en su conjunto.

En el marco de la política de "adelgazamiento del Estado", nuestro país sufrió una verdadera desnacionalización en su estructura productiva. De los 1,155 organismos estatales que había en 1982, hoy sólo restan alrededor de 300 y de éstos, sólo 98 pertenecen al sector industrial paraestatal.<sup>3</sup>



El impacto que sobre el desempleo ha tenido la política de privatización, liquidación y fusión de las empresas estatales, aunado a la incapacidad del sistema de absorber la demanda de empleo anual en el país, se refleja en el hecho de que el desempleo abierto llegó en 1988 a una tasa de 16 por ciento (6.8 por ciento más que en 1982) y en consecuencia, a una situación en que la gran mayoría de la población en edad de trabajar en el país, pretende hacerlo en la llamada 'economía subterránea'.

Aunado a lo anterior, está el golpe a los contratos colectivos de trabajo y en consecuencia, a los sindicatos pues esto ha sido la condición para que el capital privado compre las empresas que está vendiendo el Estado. Es decir, con contratos baratos y de ser posible sin sindicatos ni trabajadores con experiencia sindical.

\* Investigador Asociado de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

<sup>1</sup> Banco de México, *Informe Anual*, varios años.

<sup>2</sup> Véase: Aguilar Monteverde, Alonso, *La reestructuración del capital en México 1982-1987*, ponencia presentada en el Seminario de Teoría del Desarrollo en octubre de 1988.

<sup>3</sup> SEMIP, *Redimensionamiento del sector industrial paraestatal*, Cuaderno de Divulgación núm. 72, noviembre de 1988.



Otro rasgo distintivo de la política económica aplicada en el sexenio de Miguel de la Madrid es la política de racionalización de la protección y de la apertura externa. Esta política comercial ha abandonado su objetivo principal que era establecer una protección óptima, temporal y selectiva a la industria nacional, para dejar prácticamente expuesta al exterior a la economía mexicana. 1988 cierra con un arancel promedio de sólo 5 por ciento y con más de la mitad de las importaciones con arancel cero. Situación que contrasta con el proteccionismo de Estados Unidos que ha venido aumentando.<sup>4</sup>

Es evidente que la estrategia de cambio estructural de Miguel de la Madrid fue continua e inflexible durante el sexenio. Respondió a las exigencias del capital monopolista transnacional para reordenar la economía, llevar a cabo la 'reconversión industrial' y reestructurar la deuda externa, acuerdos que encañaron, obligaron y sometieron a un todavía mayor sacrificio a la economía de México y a sus trabajadores.

**¿Cómo pretende Salinas de Gortari revertir esta situación?**

Es evidente que nuestro país requiere urgentemente de la reanimación del crecimiento productivo y de la restauración del poder adquisitivo de la gran mayoría de los trabajadores mexicanos.

<sup>4</sup>Véase: Villareal René, *México 2010. De la industrialización tardía a la reconversión industrial*, Editorial Diana, México 1988.



Para Salinas de Gortari, el agente dinamizador durante su sexenio será el capital privado nacional y en particular el extranjero. Precisamente aquéllos cuyo dinero no ha servido para impulsar el crecimiento del país sino al contrario, sí contemplamos las fugas de capital arriba señaladas.

No obstante, a la inversión privada le corresponderá cumplir con las promesas que durante su campaña presidencial llevó a cabo el ahora presidente de México y que ratificó en sus primeros lineamientos de política económica para 1989:

- Alcanzar tasas de crecimiento del PIB de entre 4 y 5 por ciento, esto es del doble del crecimiento de la población;
- crecimiento de la inversión privada;
- se seguirá controlando la inflación;
- se reducirá la fuga de capitales al exterior;
- se renegociará la deuda externa bajo cuatro puntos básicos:
  - a) Reducir la transferencia de recursos al exterior;
  - b) disminuir los saldos acumulados de la deuda histórica;
  - c) lograr negociaciones a varios años tanto para no generar incertidumbre en la inversión como para poder disponer de los nuevos créditos para la inversión;
  - d) reducir el monto total de la deuda respecto al PIB.

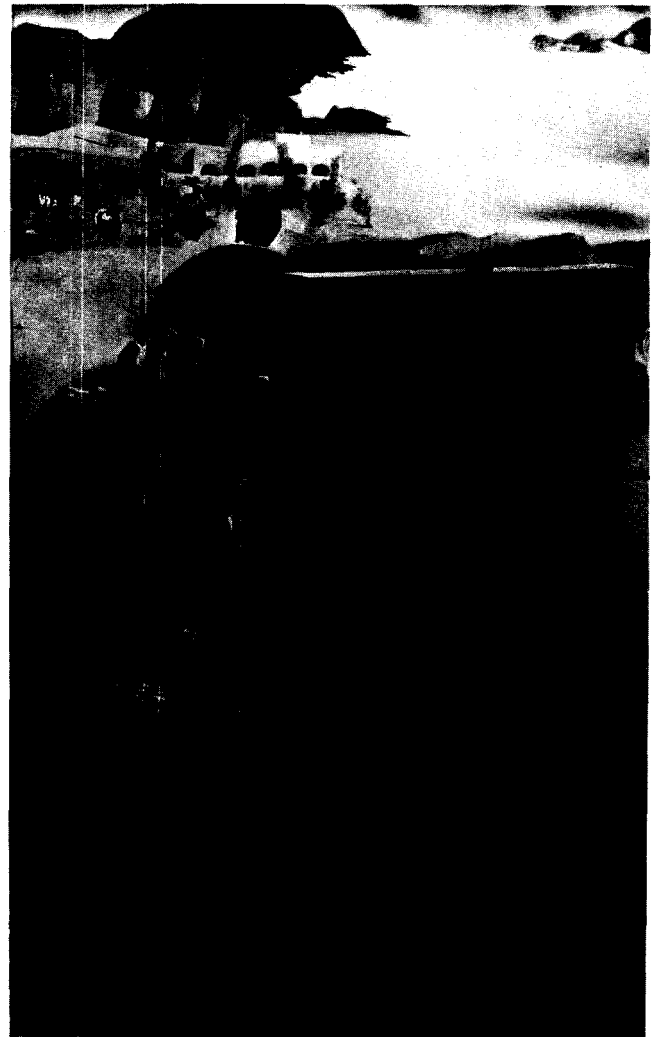
Hasta la fecha, el presente gobierno no pretende suspender el pago del servicio de la deuda externa para recuperar recursos que le permitan financiar la inversión necesaria para impulsar el crecimiento sino renegociar la deuda externa, entonces de esta renegociación dependerá obtener entre 30 y 36 mil millones de dólares anuales a partir de 1989 que, según la Asociación de Ejecutivos en Ventas y Mercadotecnia y el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas se requieren para lograr niveles de crecimiento de entre 3 y 4 por ciento.

En realidad, los puntos arriba señalados distan de ser un plan para renegociar la deuda en condiciones que permita el crecimiento del país, parece ser que por lo pronto lo que más le preocupa al Estado es fortalecer la capacidad negociadora del país con los acreedores. Para ello se puso en marcha el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) que supuestamente es el que garantizará la 'estabilidad económica' en el interior y mejorará la imagen del país frente a los acreedores.

El PECE tendrá así una vigencia de enero a julio de 1989 y pretende lo siguiente:

- Mantener la inflación en 1 por ciento mensual;
- deslizamiento de un peso diario para proteger las reservas internacionales para contener fugas de capital y corregir desequilibrios comerciales;
- se revisa la estructura arancelaria para que algunas líneas de importaciones que tenían tasa cero lleguen a 5 y las de 5 lleguen a 10 por ciento;
- para proteger a los consumidores no habrá aumentos al precio de la electricidad, gasolina y gas doméstico, ni a los precios de los productos sujetos a control a excepción de aquellos cuyo rezago ponga en peligro el abasto;

- se anuncia el inicio de un programa de alcance nacional para eliminar medidas de regulación económica que generen costos injustificados u obstaculicen innecesariamente a los particulares en su legítimo derecho de desarrollar la actividad económica que elijan siempre y cuando ésta sea lícita;
- se prometen estímulos regionales para que los productores se beneficien con el programa de apoyo a la comercialización ejidal;
- se otorga un aumento del 8 por ciento a los salarios mínimos a partir de enero, menor en dos puntos al tope de noviembre y diciembre de 1988 y se ratifica el derecho que asiste a los sindicatos para realizar las revisiones normales de su contrato colectivo de trabajo.





El Plan Nacional de Desarrollo (PND) que se dio a conocer de manera oficial el 31 de mayo pasado, reiteró en materia económica lo antes expuesto y estableció a su vez los cuatro objetivos que el gobierno de Salinas de Gortari pretende cumplir para enfrentar la aguda crisis que vive el país:

- 1) La defensa de la soberanía nacional y la promoción de los intereses de México en el mundo;
- 2) la ampliación de la vida democrática;
- 3) la recuperación económica con estabilidad de precios;
- 4) el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

El PND habla de estabilización, ampliación de los recursos para la inversión y la modernización. Sin embargo, no precisa los instrumentos que se utilizarán para cumplir dichas metas. Lo que sí queda muy claro es que 1989 no será un año de recuperación productiva a pesar de que confían que la inversión privada —nacional y extranjera— alcance este año 7.8 por ciento cifra que los propios empresarios privados consideran alta. Asimismo, se espera que el PIB alcance un porcentaje todavía más optimista al 1.5 por ciento que se preveía hace algunos meses para 1989, es decir, de 2.9 por ciento.

El año de 'transición' le han llamado a 1989, porque a partir de este año la inversión iniciará su repunte alcanzando la inversión pública de 8 a 8.5 por ciento y la privada de 8.8 a 9.4 por ciento entre 1992 y 1994. De igual manera, se pretende que para el último año del sexenio la inflación se reduzca al 5 por ciento; el PIB crezca en 6 por ciento y la transferencia de recursos al exterior baje a 1.7 por ciento. Lo cierto es que los primeros cinco meses de 1989 reflejan ya el verdadero rumbo de nuestro país con el actual gobierno.

La expedición del Reglamento sobre Inversiones Extranjeras al pasar por encima de la propia Constitución, da cuenta del papel primordial que el presente gobierno confiere al capital externo otorgándole total libertad de invertir en actividades prioritarias y estratégicas para el desarrollo nacional, comprometiendo así nuestra soberanía nacional; el hecho de asumir el poder mediante el mayor fraude electoral en la historia en el país y continuar ignorando la voluntad popular en otros comicios (Tabasco y Jalisco), también expresa, en parte, la inexistencia de la democracia en el país, por lo que las intenciones de ampliarla sólo están en el papel.

Es evidente que 1989 será otro año de sacrificio para los trabajadores del país. El ridículo incremento a los salarios mínimos del 8 por ciento y la ilegalidad en que la patronal está revisando los salarios de los trabajadores del país condicionando el tope del 10 por ciento a que estos acepten se les destruyan sus contratos colectivos de trabajo, da cuenta de que el verdadero propósito de la política económica de Salinas de Gortari es cumplir cabalmente con los mandatos impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial exigidos a su vez por la reestructuración capitalista mundial para hacer frente a la crisis y beneficiar a unos cuantos países y grupos oligarcas.

El Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos para 1989<sup>5</sup> dan cuenta de que para este año, el Estado disminuye el gasto programable de 17.5 a 16.8 por ciento y mediante un aumento de los ingresos totales se pretende lograr un superávit primario de 6.8 por ciento del PIB en este año. La reducción del gasto programable es a costa de los salarios y la inversión pública. Por lo que de continuar con esta política de recorte presupuestal difícilmente se alcanzará el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población. La baja del tope salarial y el anuncio de que continuará el adelgazamiento del Estado ahora en ramas estratégicas y prioritarias que antes se consideraron intocables por su importancia para el desarrollo nacional y la independencia de México, muestran que el continuismo gubernamental no sólo está presente sino que este gobierno es todavía más entreguista.

El PND confirma así el anuncio del secretario de la SEMIP, Ing. Fernando Hiriart, en el sentido de que habrá una nueva compactación del sector industrial paraestatal que contempla la reducción de por lo menos 20 por ciento de los trabajadores de las principales industrias del país. Tan solo en Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA) se prevé un ajuste del 40 por ciento de su personal; en Petróleos Mexicanos (Pemex) la reducción del personal se estima será de 20 mil empleados y en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 10 mil.<sup>6</sup> El arresto a los líderes del sindicato petrolero que se oponían a la privatización de Pemex muestra también la imposición de la política neoliberal de este gobierno.

Y si el aumento a los ingresos totales provendrá necesariamente y principalmente del crédito externo, entonces ¿cuál es la estabilización que el Estado pretende crear en el país si la política de gasto público tiende a agudizar el problema del salario, el desempleo y aumentar la deuda?

La estrategia económica de Salinas de Gortari para enfrentar la crisis actual tiene como base la exportación no petrolera, la misma opción que el gobierno de Miguel de la Madrid. Sin embargo, el crecimiento dinámico (11.4 por ciento promedio) que observaron dichas exportaciones durante el sexenio pasado no fue constante y en 1988 tendió a disminuir, presentando la balanza comercial manufacturera un nuevo déficit por 1,323.1 millones de dólares frente al superávit de 62 millones de dólares en 1987. El crecimiento de las exportaciones manufactureras durante el sexenio pasado no se basó en el incremento de la productividad. Es decir, no se debió a una verdadera reestructuración en la industria ni mucho menos a la modernización de la planta productiva sino a un proceso forzado, a una serie de medidas de política económica que significó subsidio directo al exportador y restricciones al importador.

Para Salinas de Gortari, la búsqueda de mercados externos ante la fuerte competencia interna será a su vez, la condición básica para el crecimiento del PIB y el éxito de la exportación de manufacturas dependerá de que el proteccionismo de los



<sup>5</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 31 de diciembre de 1988.

<sup>6</sup> *La jornada*, 29 de enero de 1989.

países capitalistas desarrollados disminuya, lo cual, parece difícil sobre todo si la tendencia es a la inversa. Lo anterior, no es desde luego el principal problema a resolver ya que para que nuestros productos puedan competir interna y externamente dada la apertura de nuestras fronteras, se requiere 'calidad y precio' de competencia y, hoy en México la industria no ha sido reconvertida para ello. El propio PND 1989-1994 carece de una política clara hacia el aparato productivo y particularmente hacia el sector industrial. Además la restructuración del aparato industrial del país requiere enormes recursos que éste no tiene sobre todo si el 60 por ciento del gasto público total se destinará en 1989 al pago de la deuda.

Según Salinas de Gortari, la suspensión del pago del servicio de la deuda no es necesaria porque el país puede crecer si se logra una correcta renegociación de la deuda externa que permita liberar recursos para financiar al capital privado que será el agente dinamizador del proyecto modernizador del país. Sin embargo y aunque ya se han escuchado algunas versiones de suspensión parcial de la deuda externa, aún no se conoce un verdadero plan que permita ver como logrará el crecimiento del país sin dejar de pagar su servicio.

Lo que si se conoce en el Plan Capital de Riesgo de la Asociación de Industriales de Transformación (ANIT) que consiste en vender el 49 por ciento de las acciones de las paraestatales a los extranjeros acreedores. A juicio de la ANIT, a los acreedores de Japón se les ofrecería en venta las acciones de Siderúrgica Mexicana (Sidermex), AHMSA, NKS y Minera Real del Monte; para Estados Unidos se le sometería a consideración Pemex, Teléfonos de México (Telmex), Diesel

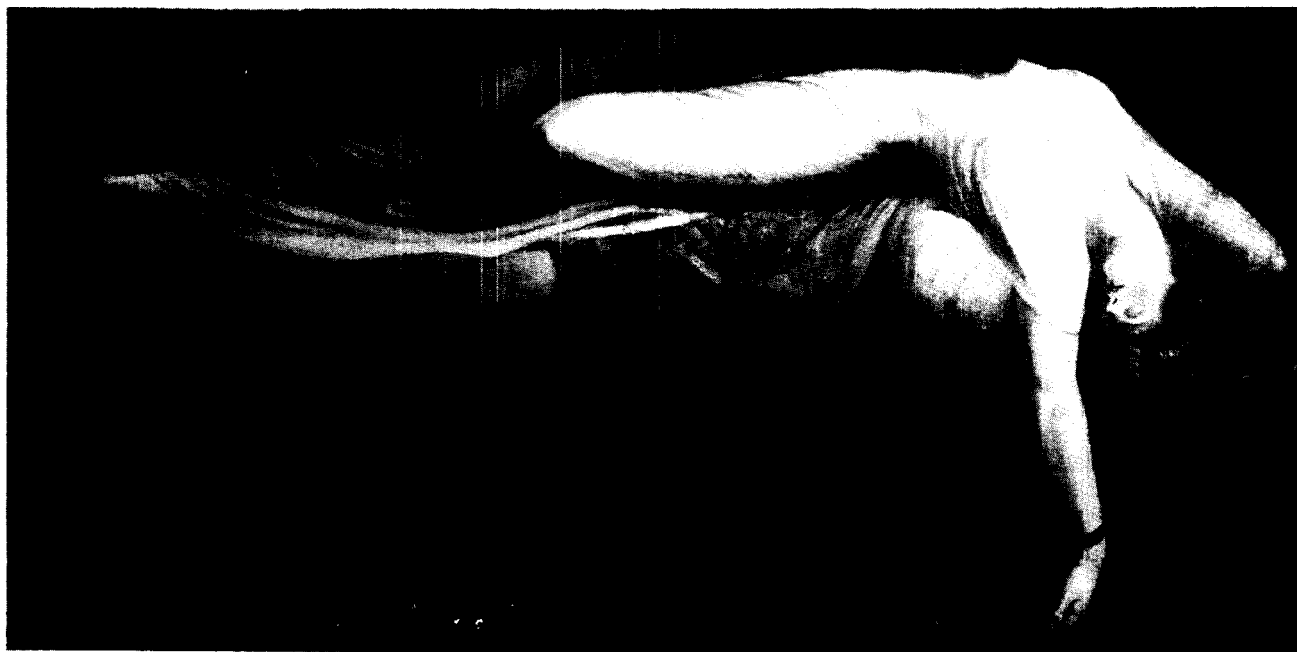
Nacional (Dina), Tabacalera Mexicana (Tabamex); en el caso de Alemania Federal, se les venderían acciones de Mexicana de Aviación y Fertilizantes Mexicanos (Fertimex); a Suiza irían parte de Azúcar y Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo); para Francia, Productora Mexicana de Tubos; Ferrocarriles iría a manos inglesas, Cordemex a Italia y Astilleros Unidos de Veracruz, a España; en el caso de CFE iría por áreas Laguna Verde a Francia y otras partes a diversos acreedores, etcétera. Con la venta de estas paraestatales la ANIT calcula que podría obtener el Estado mexicano, 25 mil millones de dólares y negociando el correspondiente descuento del mercado secundario, disminuiría la deuda externa en términos reales en más de 50 mil millones de dólares.<sup>7</sup>

Esta es una opinión de algunos de los agentes dinamizadores del crecimiento del país; de los encargados de sacarlo de la crisis en que se encuentra y en quienes ha depositado toda su confianza el actual Presidente de la República para llevar adelante el 'proyecto modernizador'.

Esperemos que en el plan de renegociación de la deuda que seguramente se presentará próximamente de manera oficial, el Estado mexicano contemple que el problema de la deuda no es la deuda en sí misma, sino las repercusiones económicas, políticas y sociales que ésta ha traído al pueblo trabajador.

Afortunadamente, la soberanía nacional reside en el pueblo y es éste el que sabrá defenderla.

<sup>7</sup> *Excelsior*, 27 de enero de 1989.



## Las vicisitudes del pacto

José Antonio Moreno M. \*

**H**oy se discute en México la vigencia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), cuya continuación deberá acordarse antes del 31 de julio.

Como acuerdo tripartita entre gobierno, empresarios y sindicatos, supone aportación de "sacrificios" de los participantes y una voluntad común contra la inflación. Sin embargo, el costo para los sectores concertantes no es equivalente. El gobierno "sacrifica" ingresos, reduce gastos (sociales y de inversión), y mantiene tarifas de bienes y servicios. Los empresarios "sacrifican" beneficios al no incrementar los precios. Los trabajadores reducen su nivel de vida y se comprometen a no exigir mayores aumentos a los pactados. Entre los "pactos" (diciembre de 1987 y marzo de 1989) el salario real ha caído en 60% y los precios al consumidor aumentaron en 62.8%.

El debate continúa, unos proponen la liberación de precios como estímulo a la inversión y síntomas de confianza, a la vez que aumentos de salarios moderados para los trabajadores, éstos reclaman la recuperación salarial mediante la igualación con la inflación y el control de precios de bienes básicos.

Lo cierto es que no se observan síntomas de reactivación económica, la contracción del mercado interno es sumamente grave, existe escasez de algunos productos básicos y la situación se torna incierta frente a la apertura comercial al exterior que evidencia la falta de competitividad de los productores nacionales que hoy claman protección.

No son los únicos problemas, la crisis de la deuda externa ronda como fantasma, la tortuosa renegociación bilateral aceptada por México no parece progresar, el intento modernizador se atrofia, los instrumentos del PECE se agotan en inconsistencias y avanza el descontento social. El control de precios, la estabilidad programada del tipo de cambio y el control salarial son la evidencia.

El pacto no ha tenido la capacidad de contener todos los precios y los triunfos de contención de la inflación se revelan como disminuidas cifras mensuales. Los "pactados" precios al consumidor exhiben rubros descontrolados. La vivienda aumentó en 51% en el primer trimestre de 1989 respecto al mismo periodo de 1988, asimismo, la educación creció en 24.6% y otros servicios lo hicieron en 27.3%.

El manejo del tipo de cambio, cuyo deslizamiento de un peso diario, enfrenta la incertidumbre de la negociación de la deuda y la firma del Pacto, genera expectativas devaluatorias. Hoy el monto de las reservas internacionales (6 mil millones de dólares) es insuficiente para enfrentar la demanda de importaciones necesarias o bien cubrir los requerimientos especulativos. No olvidemos que antes de la firma del PECE, entre el último informe de gobierno y la toma de posesión del sexenio actual, las divisas disminuyeron en 7,569 millones de dólares, y se aproxima otra firma concertada.

El control salarial como instrumento antinflacionario está agotado, no únicamente por la caída del nivel de vida, lo cual es sumamente grave; el control y la subordinación de las organizaciones laborales está tocando fondo, las cúpulas sindicales son cuestionadas por su corrupción y las concertaciones al margen de los trabajadores. Los atentados en contra de la legítima organización gremial y su lucha aparecen como un desatino que pretende hacer girar a la inversa la rueda de la historia y el costo político es la tensión de fuerzas al límite de su resistencia.

Se acuerde o no la ampliación del PECE, parece incapaz de garantizar la estabilidad y el crecimiento. Algunos analistas opinan que el verdadero objetivo del Pacto es ofrecer ciertos equilibrios financieros que los acreedores internacionales reclaman, no para que el país crezca, sino para garantizar el pago de la deuda.

La participación y dirección de las negociaciones por parte del tesoro norteamericano, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial parecen confirmarlo, ofrecen de nueva cuenta más de lo mismo: supervisión de la economía, austeridad del gasto público, incondicionalidad estructural y limitadas posibilidades de crecimiento. El enfoque global es pagar, el mecanismo, la injerencia y pérdida de la soberanía nacional.

Los recursos frescos obtenidos como primer saldo apenas paliarán el descontento social temporalmente y el año próximo escucharemos nuevos pactos, nuevas disminuidas panaceas de crecimiento y estabilidad. ¡Atención!, el sacrificio tiene límites y su costo es muy elevado, las fuerzas sociales están tirando de la cuerda en sentidos opuestos.

\*Técnico Académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

## Los informales de la economía

Patricia Rodríguez \*

La estructura económica de los países atrasados, ha determinado la expansión y diversificación de actividades llamadas "informales", insertándose éstas de manera estratégica en el desarrollo global de sus economías.

Este sector se ha presentado como una salida a los altos índices de desempleo, pero también es una forma de abaratar costos y presionar a la baja los salarios en beneficio del capital. Estas actividades repercuten en momentos de recesión económica en la acumulación de capital, iniciando una reorganización de relaciones entre el sector moderno y atrasado de la economía. Las actividades informales se presentan en todas las ramas económicas, pero se observan de manera directa en el sector urbano y aún cuando se ha intensificado su estudio no existe una conceptualización definida ni una metodología para lograr su cuantificación.

La agudización de la crisis económica en México en la década de los ochenta

se caracteriza por la contracción de la tasa de empleo y la baja de los salarios reales, lo que definió que el empleo informal en sus diversas manifestaciones alcanzara una fuerte proporción. El autoempleo surgió como una alternativa para lograr ingresos o complementar la disminución de los salarios reales.

El Producto Interno Bruto (PIB) en 1983 y 1986 manifestó una caída importante generando un incremento del desempleo, ya que para crear un millón de empleos al año se necesita un crecimiento del 5%,<sup>1</sup> al presentarse tasas negativas, no sólo no se crean empleos sino que se desplazan trabajadores en activo. El sector informal se vio reforzado por la tasa de crecimiento natural de la población, por la migración interna, por la incapacidad del sistema económico de absorber la mano de obra joven, y por la incorporación de sectores de la población que tradicionalmente no laboraban, como son los niños, las mujeres y los

ancianos como complemento a las necesidades de gasto familiar.

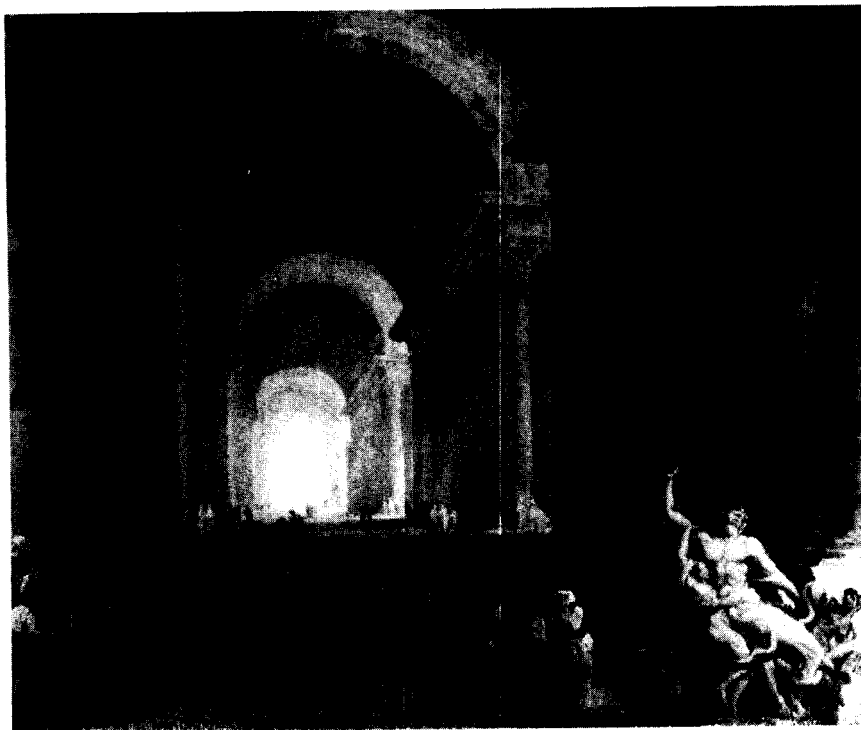
La economía informal, abarca una gama heterogénea de actividades, con diversas presentaciones como pequeñas unidades productivas (manufactureras, artesanas) comercio ambulante, actividades marginales (venta de chicles, limpia-parabrisas, etc.), trabajos ilícitos, contrabando, narcotráfico, robo de autopartes, prostitución, etc. Algunas de éstas se desenvuelven y compiten paralelamente con el sector formal. Como características generales de informalidad citamos las siguientes:

- Son actividades que se desarrollan al margen de las obligaciones fiscales, jurídicas y legales que rigen al sector formal.
- Se establecen en su interior, relaciones laborales que no se regulan por la legislación correspondiente, ni incluyen acatamiento a prestaciones mínimas como salario, jornadas de trabajo, etc.
- La ilegalidad a distintos niveles es un elemento distintivo de estas actividades; la evasión fiscal agrupa a una serie de unidades, conocidas como "economía subterránea", que es la más representativa del sector informal, participando en 1987 con un 40% del PIB.<sup>2</sup>
- Este sector interviene en la definición de costos y precios a nivel general de la economía, ya que establece un alto nivel de competencia con el sector moderno, a través de la venta de mercancías de contrabando y la participación paralela de la creación de insumos para el sector formal.

La economía subterránea, está compuesta primordialmente por pequeñas unidades productivas que manufacturan: prendas de vestir, productos de consumo final, artículos específicos de alguna cadena de producción, etc. tienen una escasa acumulación, utilizan tecnología atrasada, mano de obra intensiva

<sup>1</sup> "El efecto de la crisis en la estructura del consumo alimenticio de obreros", Instituto Nacional de la Nutrición.

\* Licenciada en Economía, UNAM.



<sup>2</sup> Foro de Consulta Popular sobre incorporación productiva al trabajo. "La magnitud de la Economía Subterránea en México", CEESPAC, de la STPS.

y poco capacitada. Estas unidades trabajan normalmente en el domicilio con los miembros de la familia, organizando la producción de acuerdo a las necesidades de ésta. Los ingresos representan la subsistencia de todo el grupo familiar.

Existen sectores que actúan organizadamente en actividades ilegales, como los contrabandistas en gran escala que controlan un importante número de puestos ambulantes o en tianguis establecidos, que dan la mercancía para su comercialización, ofreciendo salario o pagando por comisión.

Esta actividad está incidiendo en los precios de las mercancías nacionales, al establecer competencia de calidad y precio, reduciendo mercado a los artículos nacionales, también afecta a los importadores que cumplen con los trámites establecidos. El mercado ilegal paralelo no paga impuestos y logra una comercialización directa y ágil.

Otra manifestación de este fenómeno, es la existencia de inversionistas, que monopolizan puestos ambulantes de comida con toda una producción a escala, poniendo en frente trabajadores, que hacen parecer como autoempleados de ese comercio.

Un lugar preponderante, por el monto que alcanza en estas actividades ilegales es el narcotráfico (economía negra), de acuerdo con cifras oficiales, la comercialización de droga que se ha destruido en México en los últimos cuatro meses alcanzaría más de 20 mil millones de dólares (20% de la deuda externa).<sup>3</sup> Así también el robo de autopartes es una actividad que logra importantes ingresos dentro del sector de la informalidad.

El autoempleo es una parte de la actividad económica informal, sobresaliendo que algunos individuos pueden realizar por motivaciones empresariales pero en general estos trabajadores están en espera de un empleo en el sector formal, principalmente porque les asegura salario mínimo, prestaciones laborales (vacaciones, seguro social, jubilación, préstamos, etc.), jornada de trabajo, pago de horas extras, etc.

<sup>3</sup> *El Financiero*, "Si México comercializara drogas, habría pagado 20% de la Deuda Externa", J. Coello, p. 11. 25 de mayo de 1989.



El empleo informal, si bien es de fácil acceso por que no se requiere capacitación, ni cumplir con requisitos legales, como la edad, mínimo de salud, papeles oficiales, etc. Por las malas condiciones en que se desarrolla, los trabajadores tienden a aprovechar cualquier oportunidad para laborar en el sector moderno de la economía.

La población informal está constituida por sectores de la población desempleada, mujeres, niños y trabajadores en activo que requieren de mayor ingreso.

Esta población, cada vez mayor, genera una presión para los empleados activos, ya que se constituyen de hecho como demanda en el mercado laboral, lo que hace que los salarios tiendan a bajar repercutiendo esto a nivel social.

El empleo informal tiene mayor representación en los sectores de servicios,

comercio e industria manufacturera, aun cuando carecen, como lo mencionamos anteriormente de condiciones laborales legales, en algunas actividades logran superar el salario mínimo establecido.

El Estado Mexicano, consciente de la incapacidad que tiene la economía para generar una oferta que logre abarcar las expectativas de la población, en posibilidades de laborar, ha impulsado el empleo informal de diversas maneras, por un lado crea el programa de autoempleo "con la frente en alto", fortalece el de "empléate a ti mismo" difundido por el sector empresarial, y por otra desarrolla y organiza por medio del PRI un sinnúmero de tianguis y bazares que proliferan en la ciudades del país.



## Temas de hoy

**E**l número 44 de Momento Económico aborda el problema de la renegociación de la deuda externa de México, emitiendo opiniones sobre lo complejo que ha representado para nuestro país este proceso.

Se suman en este número diversas opiniones de especialistas en el tema, sin embargo, a casi medio año del inicio de éste, no queda claro aún cuales serán las verdaderas posibilidades de la renegociación.

Un punto clave se establece en el apoyo reconocido por los organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que han otorgado a México la renegociación de parte del débito manifestando explícitamente el aval para las discusiones con la banca privada internacional, al otorgar recursos para cubrir los compromisos inmediatos, aceptar la necesidad de nuestro país de crecer y proponer "sanas" reformas económicas que significan una nueva carta de intención.

Lo anterior representa un conflicto respecto a la soberanía e independencia de nuestro país, el riesgo de continuar accediendo al establecimiento de conductas de "ajuste económico", está incidiendo sobre las mayorías nacionales y el peligro del desequilibrio político está presente.

Más aún, en el marco del "Plan Brady" la consideración de reducción del principal y los intereses, aparece como una propuesta que involucra la *seguridad nacional* del vecino del norte y no considera en términos realistas las conductas de la banca privada.

El "Plan Brady" no oculta sus inmediatos intereses de recuperar sin discusión el liderazgo mundial, enfrentar los retos económicos de Europa y Japón, profundizar en el proyecto "neoliberal ortodoxo" y proteger sus inversiones.

Aun en la mejor de las situaciones, esta renegociación de 1989 no creemos que pueda resolver los profundos desequilibrios arrastrados por nuestro país, la alternativa no parece sencilla, pero indudablemente la entrega económica y la subordinación política actúan en contra de la historia de nuestro país y nuestra concepción de soberanía.

El contenido de este número presenta ideas propositivas y análisis del proceso de renegociación de la deuda externa de México.

Los autores nos refieren criterios de análisis y comprensión de la renegociación de la deuda, en el marco de la crisis económica, la confrontación con los acreedores y las posibles formas concretas de solución, se analiza el "Plan Brady" y la moratoria como perspectiva y alternativa.

Se incluye también un análisis y desarrollo de los procesos de negociación desde 1970 hasta 1988, las etapas y circunstancias que se han dado en esos ciclos, se ofrecen cifras y rasgos de la evolución de la deuda.

Recogemos aportaciones referidas a las características de la política económica del presente régimen y un intento de caracterización del empleo informal, así como la sección de Indicadores Económicos que realizan un resumen de la Balanza Comercial y la apertura económica de nuestro país.

## MOMENTO económico

### En este número

Temas de hoy, José Antonio Moreno	2
México, deuda externa y la nueva renegociación, Fausto Burgueño	3
Solución, negociación o confrontación. (La deuda externa de México), Alicia Girón G.	5
Plan Brady: ¿solución a la crisis de la deuda?, Patricia Olave C.	7
La crisis de la deuda, Ricardo Reyes H., Aristeo Tovías G. y Javier Villarreal A.	11
Fondo Monetario Internacional: nueva carta de buenas intenciones, Emilio Romero Polanco	16
Indicadores económicos, México: Relaciones comerciales con el Exterior	19
El menú o la moratoria, poco espacio para negociar, Pedro Medina	21
Algunos rasgos de la política económica del 'nuevo' gobierno, Leticia Campos Aragón	23
Las vicisitudes del pacto, José Antonio Moreno M.	29
Los informales de la economía, Patricia Rodríguez	30